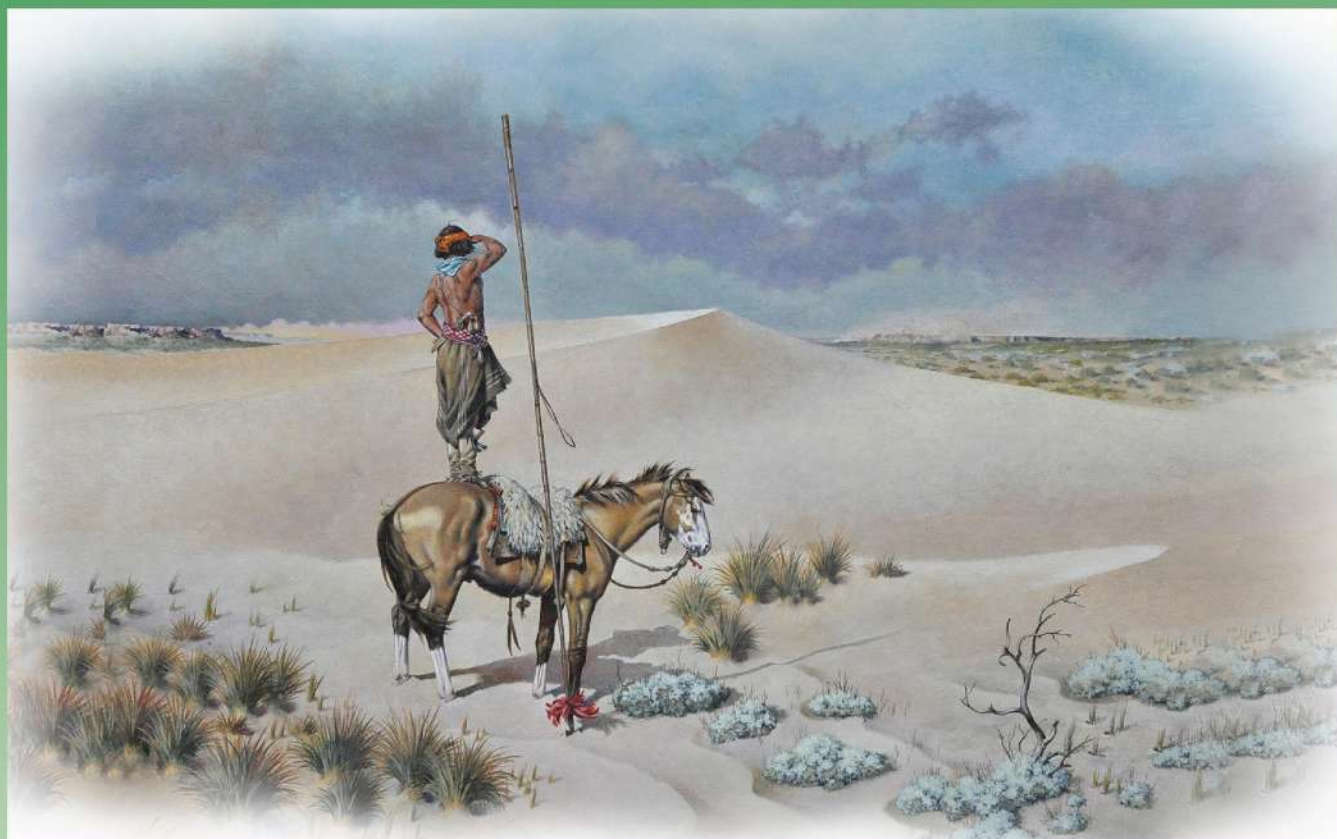


LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN NUESTRA REGIÓN



Prof. Norberto Mollo

Prof. Marcelo Martín

**Diseño y diagramación: Carrera de Publicidad
Colegio Superior N° 50 - Alumno Egresado:
Oscar Víctor Arcuri**



“Huecuvu Mapu” del pintor Rodolfo Ramos

1

Introducción

Habitualmente la visión general que se tiene de los pueblos originarios es estática, sin cambios a lo largo del tiempo, con una organización simple, con conocimiento y tecnología primitiva. Esta percepción de homogeneidad se diluye si podemos profundizar en su historia y así vamos a encontrar una gran diversidad y heterogeneidad en la medida que se complejizan los aspectos a estudiar.

Es preciso aclarar que la muestra: “Los pueblos indígenas en nuestra región”, presenta un recorte regional que nos permita objetivar la particularidades de la zona, en relación procesos históricos más amplios.

La periodización está centrada en la lógica específica de los pueblos indígenas, escapando de las periodizaciones clásicas de la historia Argentina.

Nos centramos en lo que el historiador inglés Eric Hobsbawm plantea: una perspectiva social tanto en la reconstrucción del pasado como del presente, en el contenido narrativo y en la confección de mapas regionales por parte del Prof. Norberto Mollo donde se entrecruzan datos históricos y actuales.

En la historia local suele haber grandes vacíos de fuentes, que se agudiza a medida que vamos para atrás en el tiempo, afortunadamente contamos con las investigaciones realizadas por el Prof. Carlos Della Mattia y el Prof. Norberto Mollo, y de este último que ha continuado hasta la actualidad, luego de la desaparición física del Prof. Carlos Della Mattia, que nos ayudan a reconstruir las huellas de los pueblos indígenas en nuestra zona.

Por último cabe aclarar que lo que se presenta en esta muestra es de carácter provisorio, y está sujeto a cambios que se den a partir de nuevas investigaciones o hallazgos.

La muestra está compuesta de 19 banners diferenciada en distintas temáticas, para que resulte más amigable al público en general, y que ofrezca la posibilidad de que los docentes puedan elaborar propuestas didácticas a sus estudiantes.

1 - Periodización: Etapa Prehistórica e Histórica

2 - Historia del Pueblo Ranquel

3 - Vida cotidiana: vivienda, actividades económicas, división social, utensilios, armas de caza, vestimentas, música y creencias

4 - La lengua Ranquel

5 - La bandera ranquel

6 - Conquista del desierto, desarticulación, invisibilización y retorno del pueblo ranquel

7 - Actualidad: legislación, actividades económicas, cultura y educación

8 - Reflexiones finales

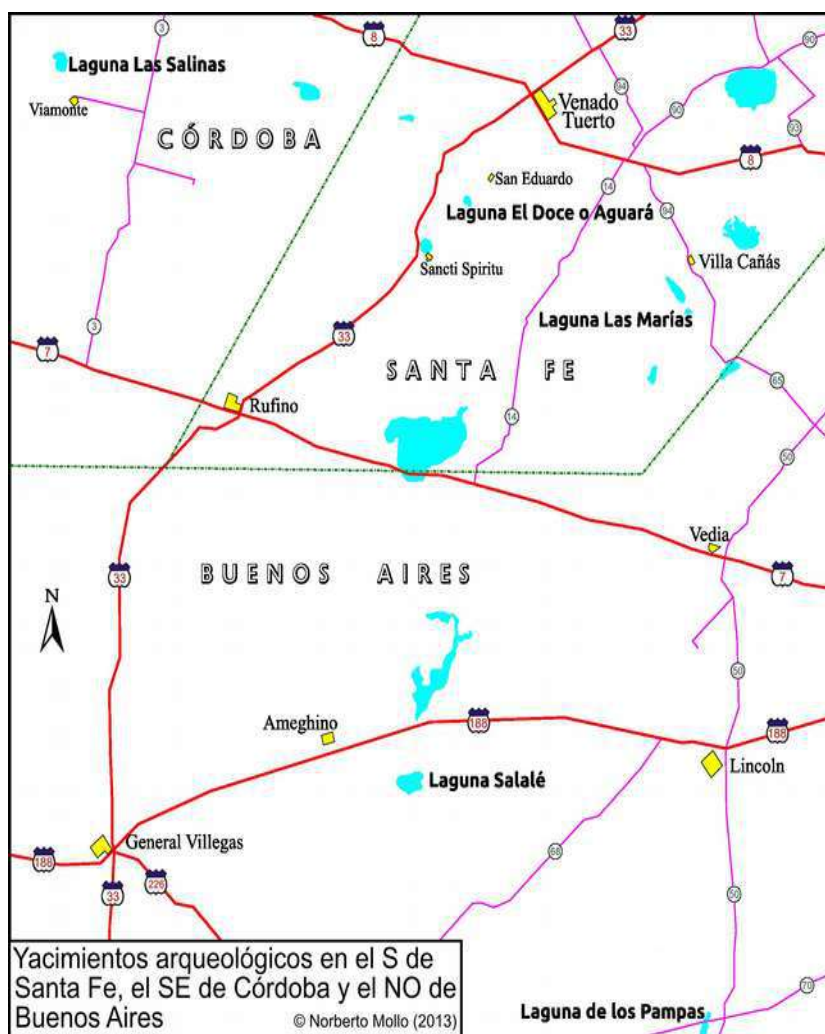
9 - Bibliografía consultada

1 - Periodización: Etapa Prehistórica

- La presencia del ser humano en las dilatadas Pampas se remonta, a más de 10.000 años AP (antes del presente). Eran esporádicas poblaciones de cazadores recolectores que se desplazaban por la región.
- Hace 8.200 años, existieron algunas poblaciones en tránsito, en lo que hoy es la Pampa santafesina. Un reciente hallazgo con ese fechado fue realizado en la Laguna El Doce (cercanías de San Eduardo) por Juan David Ávila y el equipo de investigación del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Antropología, de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR), que lleva adelante este proyecto, llamado “Estudios Arqueológicos de los paisajes sociales en las pampas de las lagunas del sur santafesino”. Otro hallazgo cercano al sur de Santa Fe, en este caso en la Laguna de los Pampas, cerca de la población de Martínez de Hoz, en el sur del partido de Lincoln (Buenos Aires), fue estudiado por el equipo de investigadores encabezado por Gustavo Politis (UNICEN), dando el fechado radiocarbónico cerca de 9.000 años AP. Asimismo Fernando Oliva (UNR) y su equipo estuvieron trabajando en la Laguna Salalé, partido de Ameghino (Buenos Aires), donde obtuvieron muestras correspondientes al Holoceno tardío. Las lagunas surgen como elemento fundamental para el asentamiento humano. Estas lagunas y sus correspondientes lomadas, se construyeron en un ambiente favorable para la concentración de recursos vegetales y faunísticos, tanto acuáticos como terrestres, que fueron una importante fuente de aprovisionamiento de alimentos, materia prima y combustible.
- Otro hallazgo de fósiles humanos datado en 2.300 AP, se realizan en vecindades del Arroyo Saladillo.
- En la Laguna Las Marías, próxima a la actual ciudad de Villa Cañás, se encontraron restos humanos de aproximadamente 2.000 años antigüedad.
- Restos humanos hallados por el Sr. Carlos Vietti de Rufino, en las barrancas de la Laguna Las Salinas (cercana a Viamonte, Córdoba), tendrían unos 700 años de antigüedad.



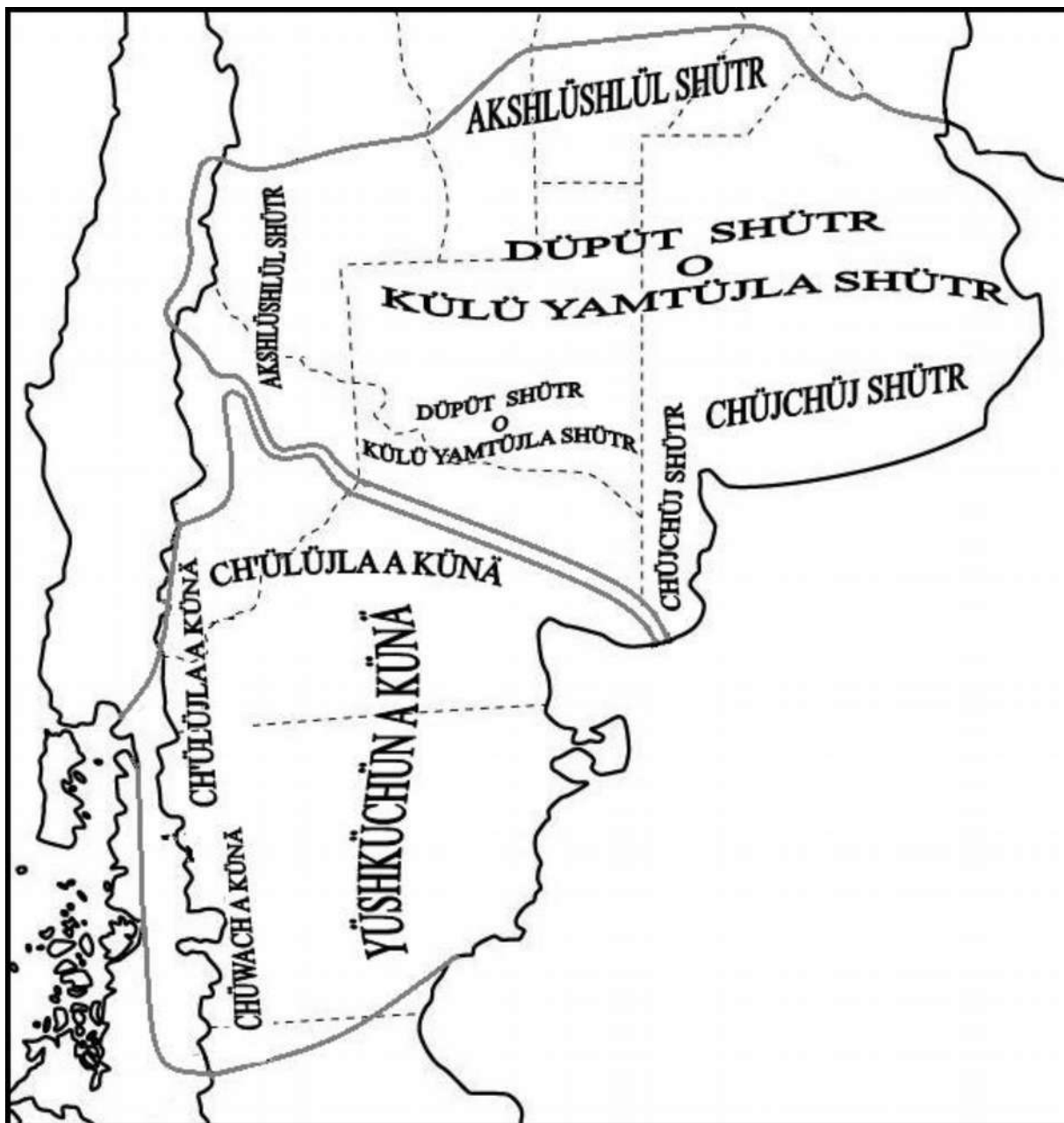
Reproducción artística de las primeras migraciones humanas a América a través del Estrecho de Bering.
Dea Picture Library. De Agostini. Getty images



Yacimientos arqueológicos en el S de Santa Fe, el SE de Córdoba y el NO de Buenos Aires

1 - Periodización: Etapa Histórica

Los Günün a Kūna (también llamados Tehuelches Septentrionales o Pampas o querandíes) transitaban, hacia el año 1.500, la región donde hoy se ubica el sur de San Luis, sur de Córdoba y de Santa Fe y norte de Buenos Aires. Este territorio era conocido por ellos como *Akshlūshlūl Shūtr*, el cual formaba parte del territorio de los Günün a Kūna llamado *Dūpūt Shūtr* o *Kūlū Yamtūjla Shūtr*. Estos habitantes de las Pampas y Nordpatagonia hablaban la lengua Günün a yajūtshū.



Territorio Günün a Kūna o Tehuelche Septentrional

El pueblo mapuche, cuyo origen se remonta por lo menos un milenio antes de la llegada de los españoles, vivía principalmente al oeste de la Cordillera de los Andes (actual Chile), aunque también habitaban el este de la cordillera, en las actuales provincias de Mendoza, Neuquén, Río Negro y Chubut. Los mapuches incluían varias parcialidades: picunches, moluches, wenteches, nagches, lafkenches, cuncos, vorogas, huilliches y pehuenches. Estos últimos residían a ambos lados de los Andes. Asimismo los huilliches y vorogas solían incursionar hacia el este.

A partir de 1.700 comienzan a llegar a la Pampa central algunas poblaciones de pehuenches, procedentes del área cordillerana de los Andes, que inician el comercio con el ganado cimarrón. En la mitad del siglo XVIII se había conformado un circuito económico entre los pueblos indígenas, colonos y criollos. Hacia 1795, uno de estos grupos pehuenches llamados “ranquilinos” porque habitaban la zona de Ranquil (área próxima a la Cordillera de los Andes en el actual norte neuquino), por motivos de una guerra tribal con otro grupo de la misma etnia (pehuenches de Malalhue), se traslada al Mamüll Mapu (país del Monte), zona del caldenal pampeano en la actual provincia de La Pampa, donde establecen sus tolderías. Allí interactúan con los gñun a kūna, produciéndose la llamada “araucanización” entre los tehuelches (fundamentalmente estos adoptaron la lengua mapuche) y la “tehuelchización” entre los pehuenches (estos adoptaron el toldo y algunas deidades de los gñun a kūna), naciendo de esta relación el pueblo ranquel. El nombre Ranquel cuyo significado es “gente del carrizal o de los carrizos”, aparecen en documentaciones de fines del siglo XVIII.

“... Ranquelche en este caso significa 'los de Ranquil' (la gente de o proveniente de Ranquel o Ranquil), una localidad o mejor dicho comarca o distrito o reducción -en el sentido que se daba a este último término entre el siglo XVIII y el XIX)- situada en el extremo norte del Neuquén, en el Agrio superior, entre las actuales localidades de El Cholar y Ñorquin. Los ranquilches o 'rankulche' eran una fracción de los pehuenches, la que centraba su territorio en Ranquil lom” (Fernández, Jorge: 45).



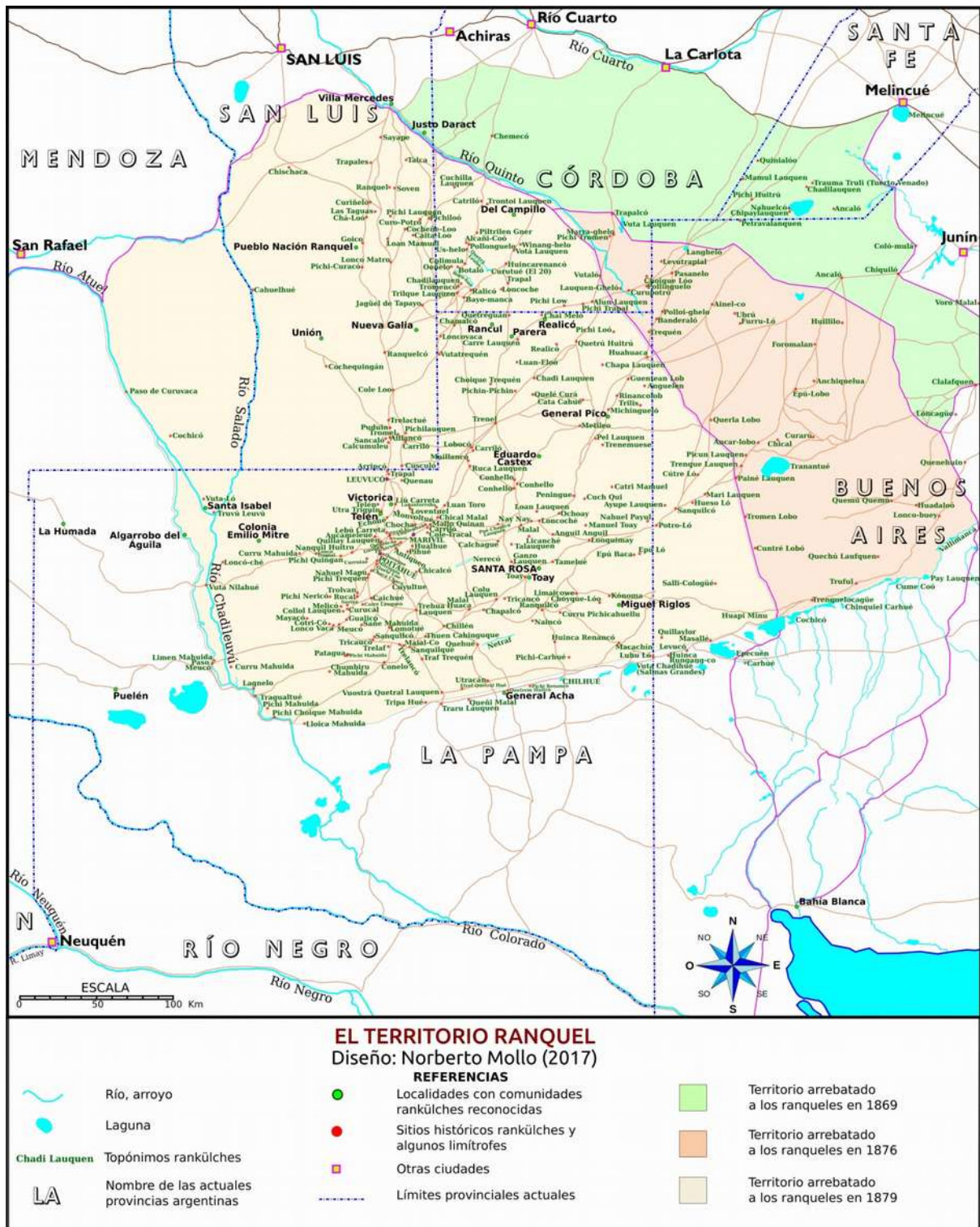
Günün a Kūna o Tehuelches Septentrionales



Ranqueles o Rankülches

1 - Periodización: Etapa Histórica

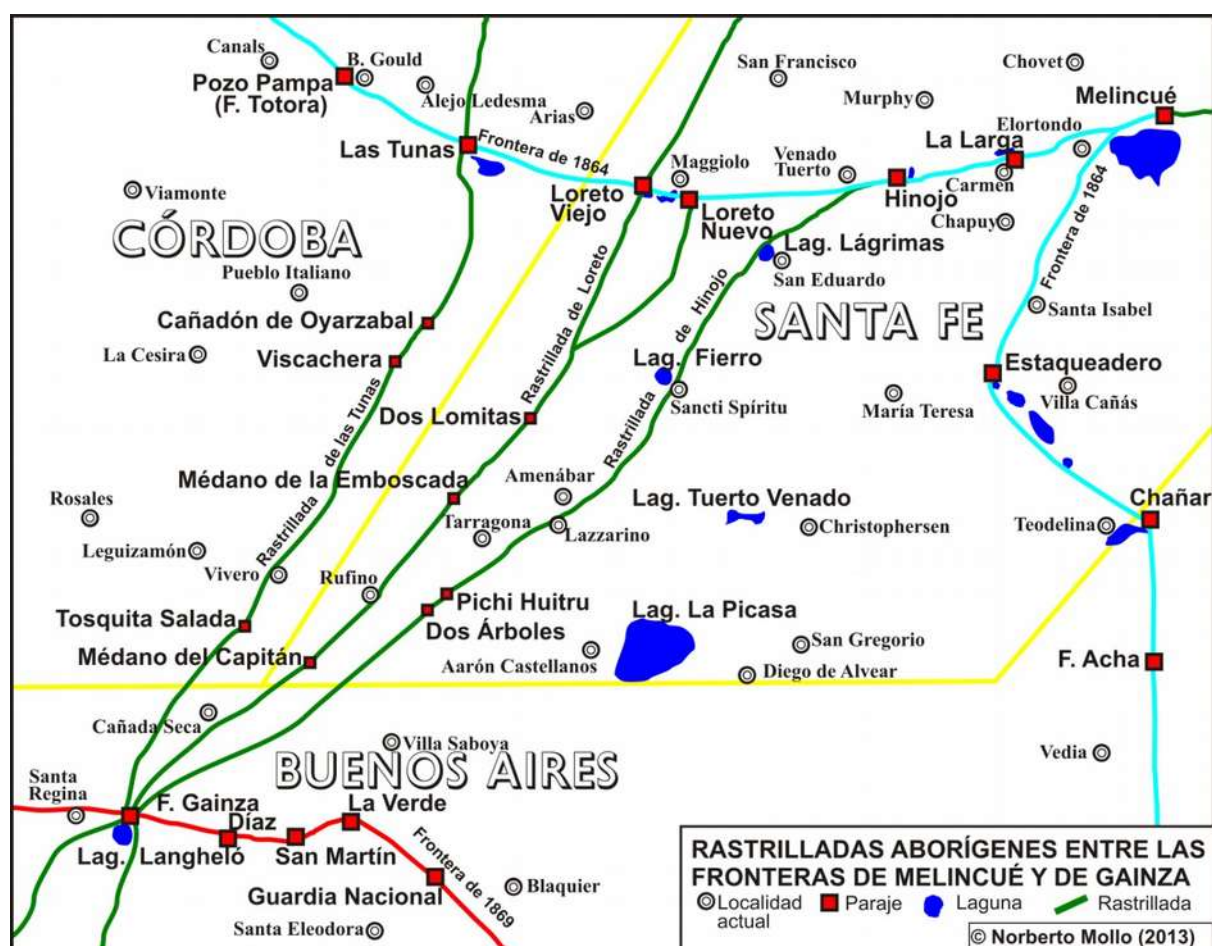
- Entre 1770 y 1800 se producen grandes incursiones de estos pehuenches ranquinos y de los huilliches sobre las fronteras de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis. Para ello usaban rastrilladas o caminos aborígenes. Uno de ellos, el más antiguo que pasaba por nuestra zona, era el de Las Tunas, que fue el más utilizado en los malones.
- En 1777 se erigen los fuertes de India Muerta y Melincué en el sur santafesino.
- En el invierno de 1779, una expedición militar española liderada por Diego de las Casas y Ventura Echeverría, pasa rumbo al sur, en proximidades de donde hoy se halla Vivero, por la rastrillada de Las Tunas, con el objetivo de amedrentar a los indígenas y de “censarlos”.
- Entre fines de junio y principios de julio de 1806 atraviesa nuestra región el explorador Chileno Luis de la Cruz, alcalde de Concepción, quien buscaba un camino más directo entre su ciudad y Buenos Aires. En su paso menciona algunos lugares en nuestra zona, como Pinchilob, Blancomanca (Blanca Manca), Chicalcó, Lauquencó, Ramada, Nahuelcó, Chipaylauquen. Fue el primer español en avistar la Laguna La Picasa.
- En 1864 se establece la primer línea de frontera con los indios en el sur de Santa Fe, con comandancia en Melincué



El Mamüll Mapu (Tierra del monte) era la parte más importante del territorio ranquel, ya que allí existían grandes montes de caldenes, elevados médanos, lagunas de agua dulce, y variedad de alimentos tanto en vegetales como animales. En esa región se concentró principalmente su población y estuvieron las principales tolderías: Marivil, Poitahué y Leuvucó. El territorio ranquel (Rankül Mapu) formaba parte del Puel Mapu, que era el territorio mapuche al este de la Cordillera de los Andes, mientras que al oeste de la misma estaba el Ngulu Mapu. La totalidad del territorio mapuche era conocida como Wall Mapu.

1 - Periodización: Mapa de la frontera en la zona de Rufino

En el área cercana a Rufino existieron en el pasado tres importantes rastrilladas indígenas. Las **rastrilladas** eran una huella o senda ancha, y de cierta profundidad, formada a través de la llanura pampeana, por el tránsito continuo de parcialidades indígenas y los arreos producto del malón y por el paso de fuerzas militares con sus cabalgaduras, ganado y equipamiento. En el idioma ranquel al término se lo menciona como "*rüpü*". Grandes manadas de vacunos eran arreadas por las rastrilladas, rumbo al sur, con destino a Chile, donde los ranqueles y pehuenches las comercializaban. Asimismo los españoles, y luego los criollos, transitarían por ellas en sentido contrario, realizando entradas punitivas con el propósito de diezmar a los indígenas, o también por desertores y militares unitarios que se asilaban en los toldos. En momentos de paz, las rastrilladas eran recorridas por numerosos grupos de indios que iban a comerciar sus productos a las fronteras, como asimismo por caciques y capitanejos que se trasladaban a los centros urbanos, con el objeto de firmar algún tratado y en busca de las raciones acordadas. Las rastrilladas de nuestra región eran la de Las Tunas, la de Loreto y la de Hinojo. Se dirigían generalmente en sentido NNE - SSO, vinculando la frontera de 1864 con la de 1869, uniéndose las tres en la laguna Langheló, donde se había erigido el Fuerte Gainza.



Rastrilladas aborígenes entre las fronteras de Melincué y Gainza

2 - Historia del Pueblo Ranquel

Los ranqueles vivían en comunidades regidas por un consejo de ancianos y un *lonko* (cacique). Los ancianos eran muy considerados en el pueblo ranquel, y sus opiniones muy tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones. Para llegar a ser lonko, se debía ser descendiente de la dinastía gobernante, pero ello no era suficiente, sino que el aspirante debía demostrar aptitud y capacidad, de lo contrario se elegía alguien que reuniera mejores condiciones. Los *lonkos* ranqueles que gobernaron su territorio fueron los siguientes:

CARRIPILÚN [Karüpilun] (“Oreja Verde”). Arribó con sus pehuenches ranquilinos al Mamüll Mapu (País del Monte) (Pampa Central), aproximadamente en el año 1795, luego de la guerra intertribal pehuenche. Gobernó hasta su muerte acaecida en el año 1820. Tenía sus tolderías en la laguna Marivil (al NE de la actual localidad de Carro Quemado). Conocía muy bien el territorio, ya que desde 1770 había realizado incursiones a las fronteras de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. En 1799 firmó en San Carlos (Mendoza) un tratado de paz con el comandante general José Francisco de Amigorena. En 1805 recibió en Marivil al explorador chileno Justo Molina y al año siguiente hizo lo propio con Luis de la Cruz, alcalde de Concepción, a quien acompañó hasta Melincué. Durante las invasiones inglesas ofreció 3.000 lanceros para la defensa del Virreinato. En 1810 realiza un parlamento en Salinas Grandes con Pedro Andrés García y en 1819 recibe en Nahuel Mapu a Feliciano Chiclana, enviado de la Primera Junta, con quien firma un acuerdo de paz. Carripilún fue conocido como “*Vüta Rankül*” (Gran Ranquel), por su gran ascendencia sobre su pueblo, además de ser un gran estratega y defensor de su territorio.

YANQUETRUZ [Llangkatrür] (“Perla Perfecta”). Sucedió a Carripilún en 1820, y ese mismo año, en alianza con el brigadier chileno José Miguel Carrera saquea el pueblo de Salto, provocando muchas muertes. Denominado “El Fuerte”, era de origen huilliche y arribó al territorio ranquel en 1818, residiendo en Poitahué. Se caracterizó por su belicosidad, atacando a Dolores (1821), el oeste de Santa Fe y el este de Córdoba (1828), Las Pulgas, El Morro y Renca (San Luis) (1832). En 1833 Juan Manuel de Rosas inicia su “Primera Campaña del Desierto”. Ese año las huestes de Yanquetruz matan 80 soldados en Paso de la Balsa, sobre el río Salado. También se produce la batalla de Las Acollaradas (SL), donde Yanquetruz pierde 160 hombres, incluidos dos de sus hijos. Yanquetruz falleció a fines de 1836, debido a una enfermedad, a orillas del río Diamante.

PAINE GNER [Paine Ngürü] (“Zorro Celeste”). Painé asimismo fue un lonko muy activo, un gran guerrero que continuó la lucha contra Rosas. En 1837, aliado con el coronel unitario refugiado Manuel Baigorria, atacó Río Cuarto, Las Pulgas, El Morro y Renca. Asimismo, en 1838 dieron muerte al cacique Santiago Llanquelén, quien había colaborado con el coronel Eugenio del Busto en su entrada contra los ranqueles y que había capturado a su hijo

predilecto, el que fuera entregado a Rosas y sería conocido más adelante como Mariano Rosas. En 1839 Painé llevó otro gran malón contra Tapalqué y Blanca Grande, muriendo allí uno de sus hijos y resultando malherido su capitanejo Pichún. En 1840 existieron intentos de paz que no prosperaron, ya que el unitario Baigorria y Painé ocuparon la ciudad de San Luis y derrocaron al gobernador Calderón, aunque luego fueron rechazados. Entre 1841 y 1844 Painé realizó malones sobre el sur de Santa Fe y norte de Buenos Aires, llegando hasta el Arroyo del Medio y Pergamino. En 1846 firma un tratado de paz con el gobierno de Córdoba. Fallece en julio de 1847 en su toldo de Leuvucó.

CALVAIÚ O CALVAIN GNER [*Kallvü Ngürü*] (“Zorro Azul”). Calvin era el hijo mayor de Painé Guor y hermano de otros dos futuros gobernantes ranqueles: Mariano Rosas y Epugner. Sucede a su padre en 1847. Mantiene relaciones pacíficas con los blancos, aunque siempre se manifiesta en contra de los porteños. Estaba casado con una hija del coronel Manuel Baigorria, por lo que cuando su suegro es designado jefe de la frontera Sur de Córdoba y San Luis en 1854, se acentúan las relaciones de paz, firmando ese mismo año un tratado con el gobierno de Córdoba. Pero cómo se produjo la división entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, Calvin tomó partido por esta última. De tal manera atacó la provincia de Buenos Aires en 1857, causando estragos en lo que hoy es el partido de 25 de Mayo. En represalia, el gobierno porteño organizó una expedición punitiva contra los ranqueles en 1858. La misma estuvo a cargo del coronel Emilio Mitre, pero debido a la sequía reinante fue un fracaso total, y los militares se vieron obligados a regresar, teniendo que abandonar sus pertrechos, municiones, cañones, los que quedaron en la zona de Chamaicó (LP). Ese mismo año, Calvin halló el material militar abandonado, y queriendo probar unos revólveres disparó contra un depósito de pólvora, lo que provocó una explosión que acabó con su vida y la de 23 acompañantes.

PANGHITRUZ GNER [*Pangitun Ngürü*] (“Zorro cazador de leones (pumas)”) o **MARIANO ROSAS**. Fue el más notable cacique ranquel. Había nacido en el año 1818 y en abril de 1838, cuando contaba con 20 años de edad, participó en un malón contra la frontera norte de Buenos Aires. Había quedado junto a mujeres y ancianos en la laguna Langheló (en cercanías de la actual localidad de Santa Regina (BA)) cuando fue capturado por el cacique amigo de los blancos Santiago Llanquelén, quien lo envió a Juan Manuel de Rosas. Enterado éste que Panghitruz era hijo de Painé, lo hizo bautizar dándole su apellido: “Mariano Rosas”. Durante su estadía con los huincas aprendió a hablar, leer y escribir el castellano y a hacer trabajos de campo. Cómo añoraba mucho su tierra, logró escaparse en abril de 1840 y retornar a Leuvucó. A la muerte de su hermano Calvin en 1858, Mariano Rosas lo sucede. Mantuvo relaciones pacíficas con Urquiza y siempre se manifestó opuesto a las políticas porteñas. Participó en la batalla de Pavón y luego de ésta quedó en estado de guerra con el gobierno central. En 1862 el pueblo ranquel fue invadido por las fuerzas

combinadas de Julio de Vedia, Baigorria e Iseas, pero no lograron el objetivo de diezmarlos. En 1865 firmó un tratado de paz con el gobierno, pero en 1869 éste adelanta las fronteras al río Quinto, arrebatando territorio a los ranqueles. En 1870 recibe en Leuvucó al coronel Lucio V. Mansilla, donde hacen un parlamento para un tratado de paz. En 1872 firma un nuevo tratado de paz con el general José Arredondo. En 1876 un nuevo avance de las fronteras hace perder más territorios al pueblo ranquel. El 18 de agosto de 1877 fallece Mariano Rosas en Leuvucó, víctima de la viruela. Cuando Racedo llega al lugar en 1879, profana la tumba de Mariano Rosas y le corta la cabeza, quedándose con su cráneo, el cual luego obsequia a Estanislao Zeballos. A la muerte de éste, su viuda lo dona al Museo de La Plata, donde permaneció hasta el año 2001, en que fue restituido a la comunidad ranquel, hallándose su mausoleo en Leuvucó.

EPUGNER [*Epu Ngürü*] (“Dos Zorros”). Último lonko ranquel, hermano de Calvin y Mariano Rosas, a quien sucede en 1877. El 24 de julio de 1878 Epugner y Manuel Baigorria firman el último tratado de paz, en el cual tuvo que hacer el jefe ranquel varias concesiones, dada la desigual relación de fuerzas. La situación de los ranqueles era desesperante, acorralados por las avanzadas militares, el hambre y la viruela. El tratado de paz no fue respetado por el gobierno, ya que el 26 de octubre de 1878 se acercaron 100 indios de Epugner a Villa Mercedes con el fin de solicitar las raciones estipuladas en el tratado, el coronel Rudecindo Roca, jefe de la frontera, salió a recibirlos en el paraje Pozo del Cuadril y los intimó a la rendición. Como se resistieron comenzó una matanza que terminó con la vida de 50 ranqueles indefensos, 45 fueron tomados prisioneros y 5 escaparon. Epugner se retira hasta Nahuel Mapu. En noviembre de ese año, Rudecindo Roca avanza hasta Leuvucó y Poitahué pero sólo encuentra tolderías abandonadas. Sin embargo Baigorrita y Epugner contraatacaron y Rudecindo Roca se retiró. Otra expedición había salido de Villa Mercedes al mando de Racedo, logrando atrapar a Epugner el 19 de diciembre de 1878 en Leuvucó. El jefe ranquel fue enviado al campo de concentración que se había instalado en la Isla Martín García, donde permaneció largo tiempo. Su vida se extinguió en 1883, como peón de campo en una estancia cercana a Bragado. Baigorrita resistió más tiempo, se retiró con su gente hacia el territorio pehuenche, y en las cercanías del río Neuquén fue alcanzado por una partida comandada por el sargento Ávila, y fue muerto por los disparos el 15 de julio de 1879, concluyendo así la vida del cacique Baigorrita, que prefirió morir a perder la libertad.

La última resistencia militar se produjo tres años después de la muerte de Baigorrita y fue protagonizada por Gregorio Yankamil, sobrino de Epumer y Panguithruz Guor. El 19 de agosto de 1882 un pequeño grupo de ranqueles y tehuelches (17 en total), mal pertrechados al mando del capitanejo Yankamil se enfrentó a una partida del Ejército de 26 hombres comandada por los “indios amigos” Mora y Simón en Cochicó, cerca del actual

pueblo de Puelén. A pesar de la superioridad en armamentos de los uniformados, la lucha se entabló cuerpo a cuerpo, durando tres horas, con bajas en ambos lados. Al caer la noche los soldados se ven obligados a retirarse, por lo que combate queda en manos de Yankamil.



Representación artística de los ranqueles en sus toldos



Pampa bien montado por Francisco Madero Marengo



Mariano Rosas según el dibujante venadense Roberto Capdevila

3 - Vida cotidiana: vivienda, actividades económicas y división social

Los **toldos** (*ruka*) eran viviendas móviles, con postes clavados en la tierra sobre los que se extendían cueros de caballo o de vaca, en caso de no disponer de los primeros. Para la preparación del toldo unían 6 a 8 pieles grandes de potro, cosiéndolas con tendones de ñandú por las orillas y dejando el pelo hacia arriba. Algunos toldos tienen forma cónica con una abertura superior para la salida del humo. En el centro del toldo hacían una excavación donde ponían excremento de vacas, huesos y palos (si tenían) y con ello encendían el fuego. Los toldos presentaban divisorios internos, como un zaguán, una sala central (que sirve para reuniones, labor de las indias y fogones en días de temporal) y los dormitorios, que a su vez tenían subdivisiones que separaban a los hijos de las hijas y a éstos de la pareja progenitora. Dentro de los mismos se podían encontrar catres o camas para cada integrante, fabricadas con horquetas y cueros. Junto a cada cama había unos sacos de cuero donde los indígenas guardaban sus cosas. Generalmente los toldos ranqueles tenían una sola abertura o puerta. Se sabe que esta etnia adoptó el toldo de los gүнүн a күна (tehuelches septentrionales), aunque el de estos últimos tenían casi siempre dos aberturas. La estructura estaba precedida por la enramada. Allí se recibía a visitantes y se desarrollaba gran parte de la vida. Los toldos de los lonkos contaban con asientos forrados con pieles de felinos. El toldo del cacique siempre era el más grande y vistoso. El conjunto, asentado en lugares con agua y pastos se llamaba **“toldería”**. Los toldos podían estar bastante cerca uno de otros, o en ocasiones a cierta distancia. En ese lugar vivían además de indios, cautivos que muchas veces acompañaban a los primeros en los malones.



Toldo ranquel

Las **actividades económicas** estaban relacionadas con la caza, la recolección, la fabricación de utensilios (cerámica) y prendas (tejidos), en menor medida el cultivo y en la cría y apropiación de ganado en la frontera y las estancias. Cabe destacar que los indígenas no tenían la concepción de propiedad privada como es habitual en el mundo occidental, por lo que la extracción de ganado de las pampas no era para ellos considerada un robo. Por lo general comerciaban con otros pueblos indígenas, también con criollos y euroamericanos; para esto se utilizaron las rastrilladas que eran caminos que se habían formados por intercambio comercial.



Entre indios de Francisco Madero Marengo

Este tipo de actividades propiciaba la **división sexual del trabajo**, los hombres por lo general se dedicaban a las actividades más arduas, en ese contexto existían los caciques que eran líderes y jefes de guerra, también estaban los guerreros que se dedicaban a la caza y la guerra. Mientras que las mujeres se encargaban de sus hijo/as se dedicaban a las actividades domésticas, a la construcción de toldos y elaboración de vestimentas.



Mujeres ranqueles en sus tareas domésticas

3 - Vida cotidiana: utensilios, armas para cazar y el uso del caballo

Los **utensilios** más utilizados se fabricaban con piedras que pertenecían a la zona de las sierras de Córdoba y Tandil como morteros y conanas (para moler maíz) y piedras en punta que se utilizaban para cortar la carne, aunque con el tiempo adquirieron utensilios propios de los euroamericanos. Así lo manifiesta Lucio V. Mansilla en su célebre viaje a los toldos de Leuvucó: “*A los cinco minutos de estar en el toldo nos sirvieron de comer. A cada cual le pusieron delante un gran plato de madera con puchero abundante de choclos y zapallo, cubiertos -cuchara, tenedor, cuchillo- y agua*” (Mansilla: 282). Los ranqueles son un pueblo poseedor de una cerámica muy destacada, la cual realizan con arcilla. Los utensilios domésticos habituales en los toldos eran: *chaiwe* (colador de cerámica), *challa* (olla), *charu* (jarra), *chasa* (taza), *chikovuwe* (tenedor), *kan* (cántaro de arcilla para el agua), *kankawe* (asador), *kura trelav* (cuchillo de piedra), *kumpilla* (bombilla), *rali* (plato), *rüvüwe* o *kumadera* (espumadera), *tranawe* (mortero), *trelav* o *kuchillo* (cuchillo), *witrü* (cuchara de madera), entre otros. Los ranqueles consideraban su manjar favorito a la carne de yegua cruda, y además bebían la sangre caliente del animal recién muerto. También comían carne de vaca y de cordero (asada), gallinas y animales silvestres que cazaban. Entre los vegetales preferían choclos, mazamorra, zapallos y sandía.



Cerámica ranquel

La guerra del ranquel con el huinca fue muy prolongada, difícil y desigual, ya que contaba con **armas** muy primitivas, más apropiadas para la caza que para la guerra. Tampoco contaban con conocimientos de táctica y estrategia militar, la que fueron adquiriendo con los años de lucha. El arma predilecta de los ranqueles se llamaba *rüngi* (lanza), y su importancia era tal que se medía el poder de una tribu, por el número de lanzas. Estaba hecha de una caña tacuara bien curada, de unos 5 metros de largo, con una punta afilada, primero de piedra y después metálica. También tenían, junto a la punta, penachos de plumas de loro coloreadas generalmente de rojo. Las boleadoras o *lūkay* eran asimismo muy importantes para los rankülches. La boleadora está formada por una soga y una o más piedras, las que pueden tener surcos donde pasaban los tientos que las sujetaban. Existen tres tipos de boleadoras: de una sola piedra o “bola perdida” o “bola guacha”, la de dos piedras o ñanducera o avestrucera y la de tres piedras o “tres marías” o “guanaquera” o “potrera”.



Lanza ranquel



Boleadoras

El **caballo** constituyó un elemento fundamental en la vida del pueblo ranquel. Desde muy pequeños los indios sabían montar y andar a caballo. La forma de domarlos era muy diferente a la que practican los gauchos, ya que el ranquel los amansaba con caricias, hasta que el animal se dejaba montar. El caballo adiestrado por los indígenas era muy superior al usado por los huincas, y ello se observa permanentemente en los partes de guerra del ejército, en los cuales se puede leer en innumerables ocasiones, *“que fue imposible dar alcance a los indios”*, debido al mejor estado de su caballada. El caballo era utilizado para distintas funciones y de acuerdo a ellas era adiestrado, por ejemplo para la guerra, que se utilizaban en combates y malones o para trasladar tolderías o arrear ganado. Lorenzo Deus en “Memorias” nos cuenta como los ranqueles adiestraban a sus caballos: *“Los indios acostumbraban a adiestrar a los caballos, sometiénolos a pruebas de resistencia y los hacían correr primero enormes distancias, por lo menos medio día sin descansar” ... “Si el caballo resistía esa primera prueba lo sometían después de enseñarlo para la guerra,*

haciéndolo correr con las patas boleadas, lo variaban con mucho peso además del jinete, los hacían partir a toda velocidad y los sujetaban de repente, haciéndolo girar a derecha e izquierda a toda carrera en una especie de terreno, cuyo radio no pasaba de dos metros, lo hacían correr por terrenos pantanosos y con pozos” (Deus: 86).



El caballo ranquel

3 - Vida cotidiana: vestimenta, creencias y música

La **vestimenta** se fabricaban en su mayoría con cueros de animales y de otros tipos de materiales que compraban a otros pueblos en intercambios comerciales.

La vestimenta ranquel, en el caso de las mujeres, estaba conformada por un *chamall* (vestido), una pieza entera de tejido, que se cruzaba sobre el cuerpo y al no poseer los indígenas modo de coser las piezas, las sujetaban con una *polkü* (faja en la cintura) y un *tupu* (prendedor). El vestido también poseía breteles que indicaban, si eran dos, que la mujer era soltera, si era uno, que estaba comprometida. Las mujeres del lonko cacique solían adornarse con platería. Uno de esos adornos era el *maimatu* (se colocaba en el pecho), el *traripel* o *traipel* (collar) y el *trarilonko* (en la cabeza, como si fuera una vincha, pero de plata). Ha sido particularmente conocida en la comunidad ranquel, la destacada personalidad del cacique Ramón Cabral “El Platero”, que era un orfebre muy detallista. Había aprendido su oficio de orfebres mapuches y transmitió ese conocimiento a las generaciones venideras, cuyo arte aún se pueden disfrutar.



Traripel (collar de plata ranquel)

En el caso de los hombres la vestimenta estaba conformada por el *makuñ* (poncho). Solían utilizar también un *traí lonko* (vincha). Tanto mujeres como hombres protegían sus pies usando el *sumel* (botas de potro).



Makuñ (poncho)



Trai Lonko (vincha)



Sumel (botas de potro)

La **cosmovisión** del pueblo Ranquel tiene el círculo como figura sagrada. *“En él se representa la totalidad donde se reúnen cuatro puntos en armonía que marcan el encuentro entre el cielo y la tierra. Del este emerge la luz sagrada, la fuerza espiritual, que ayuda a proteger el equilibrio que proveen los espíritus benéficos. Todos los ciclos de la vida comienzan y terminan en el mismo punto, como el sol que sale y se pone describiendo un arco circular. Por esta razón, encontramos en las ceremonias espacios y movimientos circulares”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 34).

Asimismo el número 4 es sagrado para los ranqueles: *“El choique (ñandú), lejos de simbolizar un mero animal, interviene en los significados y valores culturales de este pueblo, en tanto se lo identifica como una entidad o elemento sostén y equilibrador del “cosmos entero”, de todo lo demás. La mención a sus cuatro patas como pilares se relaciona con la “cuaternidad” otro símbolo que se reconoce dentro de la perspectiva totalizadora propia de lo indígena (Martínez Sarasola 2004). Según la misma, el cuatro es un número sagrado: cuatro son las etapas de la vida, cuatro son los vientos, cuatro los puntos cardinales, cuatro los cielos o estaciones, cuatro los elementos del universo (agua, aire, fuego y tierra). Desde esta visión, es a partir del número cuatro que se ordena el mundo, estructurado más concretamente en cuatro planos: 1) El cielo, donde residen las fuerzas positivas, los espíritus del bien y el gran Wenu Püllü (Güenú Pillan) (Espíritu del cielo), 2) La Mapu, (la tierra) como madre de todos los seres vivos, 3) El subsuelo o inframundo donde residen las fuerzas negativas, 4) El che (hombre) vinculándose con el cosmos, elaborando lazos con los aspectos sagrados”* (Giacomasso. 2016).

Vuta Chao o Ngünechen (Nguenechén) es el dios supremo del pueblo ranquel. Según la tradición, Vuta Chao es quien llevó a los primeros ancestros humanos de los ranqueles al lugar que hoy habitan, y es él quien está a cargo de dar guía y velar por el bienestar de todo

el pueblo Ranquel. Es por esta razón que en la Mapu (Tierra), el espíritu Vuta Chao es el encargado de dirigir los destinos humanos hacia el buen camino, y es quien los protege.

Walichu (Gualicho) sería un espíritu maligno que se caracteriza por provocar daños y enfermedades. Gualicho podría presentarse bajo distintos aspectos, ya sea en forma agresiva, engañosa o a través del amor. Agresiva, por ejemplo, cuando se produce una disputa violenta en lo mejor de una fiesta, sin motivo aparente, generalmente impulsada por efectos del alcohol o al recordar de pronto alguna vieja y al parecer olvidada rencilla que ya se creía superada. Engañosa, cuando se cae en una trampa natural: una barranca, un río, un pantano, una herida provocada por descuido, una espina que se encona, etc., pero el más difícil de superar es el engualichamiento del amor y este mal es provocado casi siempre a pedido de alguien. El Gualicho es propio de la cosmovisión *günün a kūna* (tehuelche septentrional), pero en llamado proceso de tehuelchización que sufrieron los ranqueles incorporaron esta deidad.

Organizaban rituales para realizarle pedidos y ofrenda a sus dioses como por ejemplo el “nguillatún, es decir, la reunión de la gente para rogar, agradecer y pedir en común por el bienestar de la comunidad, las personas, los animales y los frutos de la vida en general. Esta ceremonia tiene lugar al amanecer cuando, con los brazos apuntando hacia el primer sol, se realizaba el ruego.” (Lazzari, Roca Vacca. 2016: 34).

Para la danzas sagradas se utilizaban distintos tipos de **instrumentos musicales** que ellos mismos fabricaban como el *kultrun*, la *trutruka* y la *pivilka*. El *kultrun* es un instrumento de percusión, una especie de tambor hecho con un tronco ahuecado, recubierto por un único parche hecho con cuero de caballo, tensado por su parte inferior. Mide 25 cm de ancho y tiene una altura variable que va de 20 a 30 cm. El parche generalmente es decorado con dos líneas rectas que se cruzan, como los puntos cardinales, y que finalizan en forma de pata de ñandú. En cada espacio delimitado por esas líneas, se dibujan figuras importantes en la cosmovisión ranquel, como la luna, las boleadoras, el zorro, etc. La *trutruka* es un instrumento de viento, similar a una trompeta, fabricado con una caña colihue muy larga, ahuecada y recubierta con intestino de caballo. Finaliza en un cuerno de vaca atado con lana o hilo a la caña de colihue. Puede llegar a medir hasta 7 metros de largo y su diámetro oscila entre 2 y 10 cm. La *trutruka* se utiliza como señal a distancia, grito de guerra o como acompañamiento musical en actividades sociales y religiosas. Se usa durante el *ngillatun* para dar inicio a la rogativa, y para marcar el compás, como complemento del *kultrun*. La *pivilka* es un instrumento de viento, originalmente tallado en madera aunque luego reemplazado por una caña, que tiene un orificio en la parte superior y asas laterales para colgarse. Lleva un agujero longitudinal, pero sin traspasar el fondo. Mide aproximadamente 25 cm. El instrumento emite un solo sonido, su única nota se mezcla en el curso del canto o del conjunto instrumental sin relación rítmica. Cada *pivilka* tiene un sonido diferente.

Además, en las tolderías del siglo XIX, también se manipulaban instrumentos que fueron tomados de los europeos, como la guitarra criolla y el acordeón.



kultrun



trutruka



pivilka

4 - La lengua Ranquel

El ranquel es un dialecto del mapudungun, el idioma hablado por los mapuches. Otros dialectos de esta lengua son el huilliche, el pehuenche y el picunche. El ranquel o chedungun presenta algunos modismos, y nuevas palabras, para designar características y cosas que veían en el nuevo hábitat que les tocaba vivir: el caldenal pampeano y la llanura. También difiere en la pronunciación de algunas letras, siendo el ejemplo más usual el que la "f" del mapudungun se vocaliza como v en ranquel. Así "lauquen" (laguna) se escribe en mapudungun: *lafken* y en ranquel *lavken*.

El ranquel era una lengua sin escritura al igual que el mapudungun. Sólo durante la conquista se trató de interpretar su fonética utilizando las letras del alfabeto español. Pero para adaptar mejor los símbolos a los sonidos, la Sociedad Chilena de Lingüística elabora en 1986 el "Alfabeto Unificado Mapuche". Todavía no se ha logrado una estandarización para la lengua mapuche o mapudungun, por lo que existen otros sistemas de alfabetos como el "Raguileo", el "Azümchefe", el "Nhewenh", el "Wirizünjun", etc; sin embargo el citado "Alfabeto Unificado Mapuche" es el más extendido, y es el que ha sido adoptado por la comunidad rankülche. Consta de 24 letras: a, ch, d, e, g, i, k, l, ll, m, n, ng, ñ, o, p, r, s, t, tr, u, ü, v, w, y (tiene 3 sonidos menos que el mapudungun, que cuenta con 27 letras). Los signos de puntuación siguen las reglas del castellano, pero no se utiliza el punto y coma (;) y también suelen omitirse los signos de interrogación ya que hay palabras que por sí mismas denotan esa intención. En caso de colocarse estos, solo se utiliza el de cierre (?). Las palabras provenientes de otros idiomas se adaptan a la fonética ranquel.

Si bien la mayoría de las palabras del ranquel existen en el mapudungun, algunas de ellas son exclusivas del rankülche, por ejemplo: *chocha* (víbora) (en mapudungun es *filu*); *lo*, *loo* o *low* (médano) (esta acepción no existe entre los mapuches de ambos lados de la cordillera de los Andes, ya que los médanos son propios del área pampeana), *kelise* (iguana, lagarto overo) (es un término inexistente en mapudungun ya que procedería del gүнүн a yajütshü (tehuelche septentrional)), etc.

El trabajo tesonero e incansable de la doctora en ciencias del lenguaje y especialista en lenguas indígenas Ana Fernández Garay, ha logrado rescatar del olvido a esta lengua. En 1983 comenzó el relevamiento de material lingüístico, en diferentes áreas de la provincia de La Pampa, contactándose con hablantes del ranquel. Este trabajo le demandó al menos tres años. Comenzó así una relación entre la Universidad Nacional de La Pampa con la comunidad ranquel que continúa hoy día, y que ha significado en un fortalecimiento en el conocimiento de la lengua y de las medidas a tomar para evitar su desaparición.



Ana Fernández Garay (autora del primer diccionario ranquel-español)

La reforma constitucional de 1994 reconoce los derechos de los pueblos originarios a la educación bilingüe, por lo cual los propios ranqueles manifestaron al gobierno de La Pampa, el deseo de que su lengua se enseñara en las escuelas. En 1996 se inició el primer curso dictado por Daniel Cabral en la Escuela Albergue de Santa Isabel. Las dificultades que conllevaba la utilización del alfabeto español, para representar los diversos sonidos de esta rica lengua, hicieron que el 17 de mayo de 1998, en una reunión que tuvo lugar en Santa Isabel, se decidiera adoptar para la grafía ranquel el Alfabeto Mapuche Unificado ya mencionado. En el año 2001 aparece el primer Diccionario ranquel-español, cuya autora es la lingüista Ana Fernández Garay. Desde entonces se vienen dictando cursos de ranquel en diferentes lugares. La aplicación de la educación intercultural bilingüe en diversos establecimientos educativos de La Pampa, significó enseñar el idioma ranquel en las mismas, no obstante la situación de la lengua no ha mejorado, por lo que se requieren acciones más intensas para su preservación.

El saludo tradicional en ranquel es: “*mari mari*” (buenos días, hola). Por ejemplo: “*mari mari peñi*” (buenos días hermano). Muchas palabras ranqueles y del mapudungun han pasado a formar parte de los nombres de los lugares (topónimos) de nuestra región pampeana. A continuación se indican algunas palabras usuales en ranquel y su significado en español:

alka: macho	karü: verde	maküñ: poncho	ruka: casa
alün: mucho, muchos	katrü: cortar	malon: guerra	rüpü: rastrillada
amu-: ir	kawellu: caballo	mamüll: monte, leña	sañi: zorrino
antü: sol	kelü / kolü: rojo	mapu: tierra, campo	tata: papá
atrew: frío	kewpü: punta de flecha	mara: liebre mara	trapal: junco
avü: asar	kiñe: uno	mari: diez	trapial: puma
awka: arisco, salvaje	ko: agua	mawida: montaña	traw-: reunirse
aylen: brasa	kochi: dulce	mawü-: llover	treka-: caminar
chadi: sal	kotrü: agrio, salado	nawel: jaguar (tigre)	trewa: perro
chapad: barro	kovür: peludo	newen: fuerza	tripantu: año
chaw: padre	kultrun: tambor	nie- / ne-: haber, tener	trome: cortadera
che: gente, persona	kuñu-: tener miedo	nü-: agarrar. atrapar	trülke: cuero
chew: ¿dónde?	kura: piedra	ngolli-: emborracharse	umaw: sueño
chi: el, la (artículo)	kure: esposa	ngüñam: novio	utre: frío
chocha: víbora	kurü: negro	ngürü: zorro gris	üde-: odiar a alguien
choyke: ñandú	küme: bueno	ñaña: mujer mayor	üre-: mojarse
chükal: chañar	kürüv: viento	ñawe: hija	vilu: culebra
chum: ¿cómo?	kütral: fuego	ñayki: gato	vüre: amargo
domo: mujer	la: muerto	ñuke: madre	vüta: grande
dungu: palabra	lavken: laguna, lago	papay: abuelita	waka: vaca
epe: casi	lev-: correr	peñi: hermano	-we: lugar
epu: dos	lewvü: río	pichi: pequeño, chico	weda: feo / malo
ilo: carne	lonko: cacique, cabeza	piliñ: escarcha, helada	wenu: amigo
iñey: ¿quién?	lo / loo / low: médano	pitral: flamenco	wentru: hombre
ka: otro/a	lükay: boleadora	pun: noche	wenu: cielo
kachu: pasto	lwan: guanaco	puw-: llegar	winka: hombre blanco
kal: lana	llaku: abuelo	püllü: alma, espíritu	wiño: volver
kalku: brujo	llankatu: collar	püra-: subir	witru: caldén
kallvü: azul	machi: curandera	rankülche: ranquel	yavü: duro

ANA FERNÁNDEZ GARAY

RANQUEL-ESPAÑOL / ESPAÑOL-RANQUEL

DICCIONARIO DE UNA VARIEDAD MAPUCHE DE LA PAMPA (ARGENTINA)



INDIGENOUS LANGUAGES OF LATIN AMERICA / 2

Diccionario ranquel-español y español-ranquel de Ana Fernández Garay

CURSO DE RANQUEL



Daniel CABRAL
Nazareno SERRAINO
Antonio DÍAZ-FERNÁNDEZ

DIBUJANTES: Niños descendientes de ranqueles
César Cabral - Coré Cabral - Gisel Cabral - Nicolás Cabral
Briana Giménez Cabral - Kemey Serraino - Lionel Serraino - Tomás Serraino

Curso de Ranquel. Daniel Cabral, Nazareno Serraino y Antonio Díaz-Fernández

4 - Mapa de topónimos regionales: nombre original, en español y el significado

Un **topónimo** es el nombre que se da, en cualquier lengua, a un elemento del paisaje determinado. El mismo puede referir a rasgos del terreno, a flora, fauna o a un aspecto cultural (étnico). Un topónimo es el producto de la apropiación, por parte de un grupo étnico, de un cierto espacio, al que le asignan una carga simbólica y afectiva. Los topónimos nos proporcionan datos valiosos acerca de la evolución de la lengua y del entorno natural, y se refiere a las personas y paisajes de hoy y del pasado. Un criterio muy aceptado para clasificar a los topónimos es la perspectiva de su naturaleza. Este sistema consiste en un prefijo greco-latino, seguido del término “topónimo”. Así los antropotopónimos, son los que se han formado a partir del nombre de una persona (v.g. Painé Lauquen -Laguna de Painé-), astrotopónimos, cuando mencionan cuerpos celestes (v.g. Antiqueo -Piedra del Sol-), cromotopónimos, señalan colores (v.g. Carriló -Médano Verde-), fitotopónimos, citan las especies vegetales de una región (v.g. Pichi Huitrú -Caldén Chico-), híbridos, cuando tiene dos partes en diferentes lenguas (v.g. Curupotró -Petro o Padrillo Negro-), hidrotopónimos, denotan la presencia de cursos de agua, como ríos o arroyos o también de lagunas, aguadas o represas (v.g. Mamul Lauquen -Laguna del Monte-), meteorotopónimos, cuando se refieren a fenómenos meteorológicos (v.g. Talca o Tralca -Rayo con trueno-), nootopónimos, relacionados con la vida espiritual y las creencias (v.g. Langheló -Donde hay muertos-), numerotopónimos, son los que presentan adjetivos numerales (v.g. Aillacó -Nueve Aguadas-), Orotopónimos (incluimos aquí a los geotopónimos, morfotopónimos y litotopónimos), (v.g. Vutaló -Médano Grande-), somatotopónimos, mencionan partes del cuerpo humano o de otro animal (v.g. Lonco Trapial -Cabeza de puma-), zootopónimos, aluden a determinadas especies de animales que han vivido o viven en una región. (v.g. Marra-ghelo -Donde hay maras-). Así un topónimo señala la presencia de agua, de una planta, un animal, un médano, etc., lo que denota la íntima relación que existe entre esta etnia con su entorno natural.

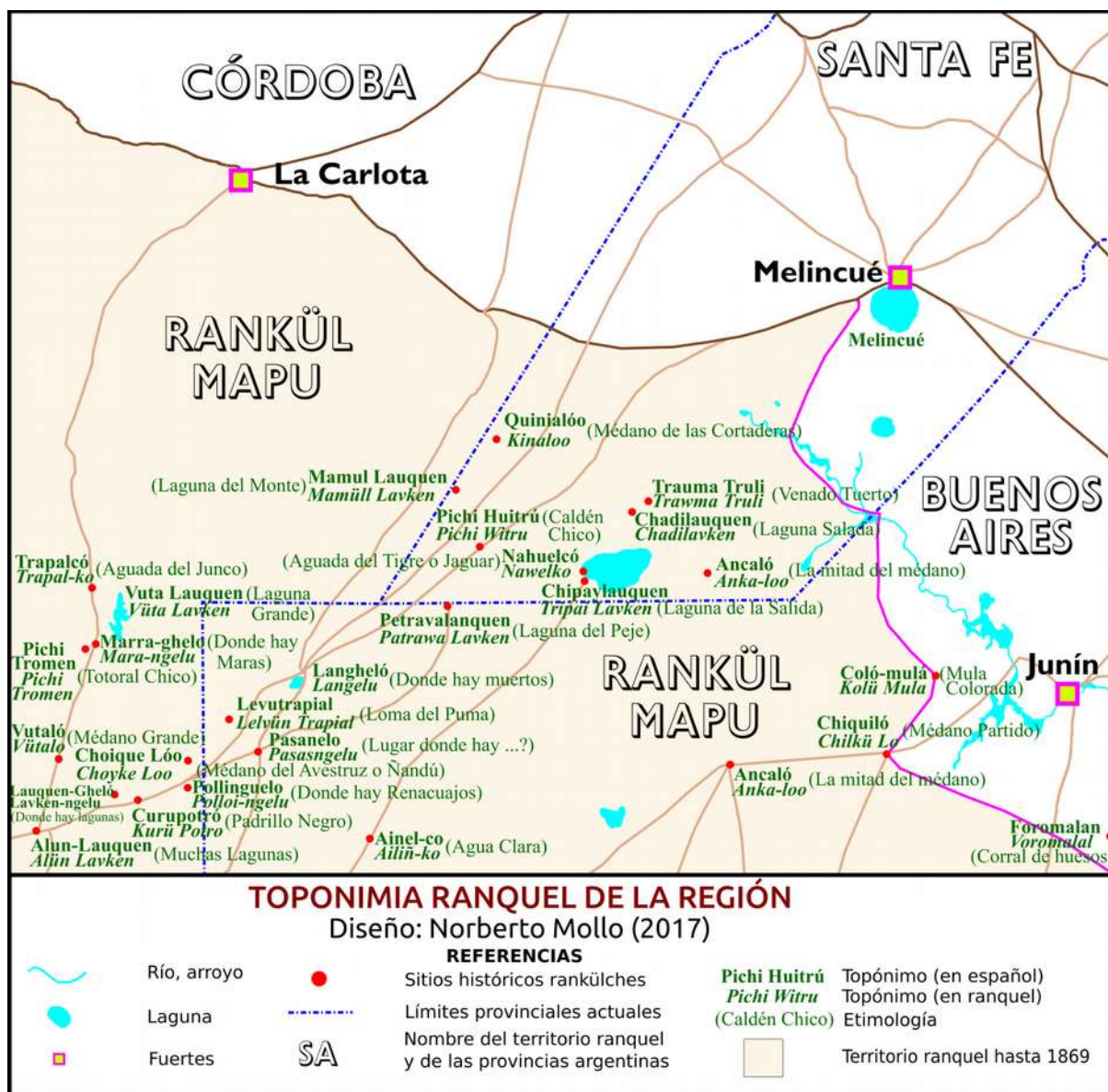
Los topónimos que se consignan actualmente en las cartas topográficas del IGN, son escasos en relación a los que pueden observarse en los mapas del Siglo XIX. Un momento de cambio notable tuvo lugar a partir de la “Conquista del Desierto”, durante la apropiación de los territorios indígenas por el Estado Nacional. Las cartas geográficas, elaboradas tras la concreción de expediciones militares, contienen una interesante información toponímica, aunque muchas veces con importantes errores en la ubicación de la misma.

La posesión ranquel del territorio duró apenas poco más de un siglo, pero fue un tiempo suficiente como para que esta región que nos ocupa, fuera recorrida, conocida y denominada por esta etnia. Esos nombres aparecen en los antiguos mapas, y también en los planos de mensura que dibujaron los primeros agrimensores que midieron el terreno. Sin

duda, los planos de mensura graficados por los primeros agrimensores (que delimitaron y recorrieron lote por lote tomando todos los datos) son los más ricos en toponimia, tanto española como indígena. Ello se debe a que todos los agrimensores iban acompañados de baqueanos, muy conocedores del lugar. Para hallar estos topónimos y ubicarlos en la cartografía actual, se realizó una minuciosa investigación cartográfica en el Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires (La Plata), en la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba y en la Dirección de Topocartografía - SCIT Rosario, donde se tomaron imágenes de los planos de mensura originales, los cuales contienen abundante toponimia. La información obtenida fue trasladada a cartas topográficas del IGN (escala 1:100.000), que se unieron en un mosaico cartográfico de todo el área de estudio. Para incrementar la precisión de la información se utilizaron imágenes satelitales y software para georreferenciación, lo que permitió determinar con bastante exactitud la situación de los topónimos.

Los ranqueles nominaron en su lengua lagunas, médanos, ríos, arroyos, montes, etc., accidentes geográficos que generalmente se hallaban sobre el curso de las rastrilladas, dejando una impronta en la toponimia de toda la región, hecho que no es suficientemente conocido ni valorado por la sociedad actual.

Existen en nuestra región varios topónimos de origen ranquel, como se puede apreciar en el mapa.

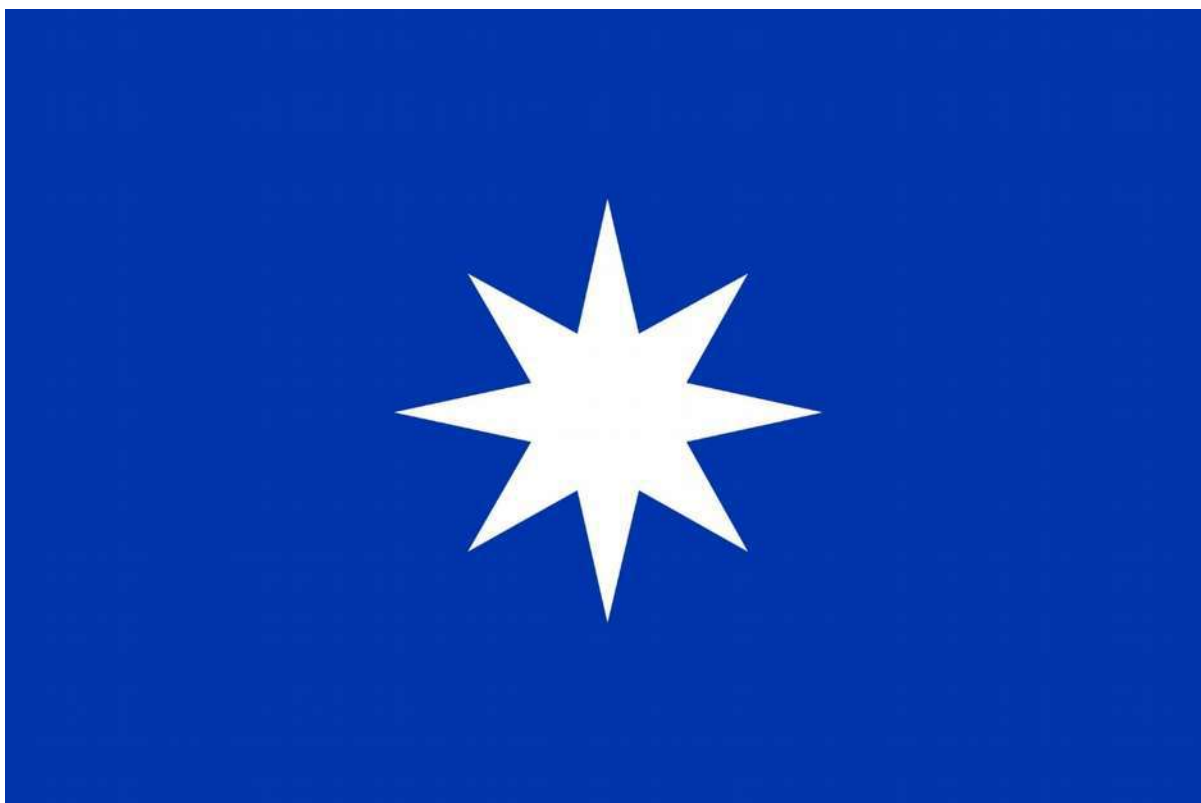


5 - La bandera ranquel

La utilización de banderas para representar a los estados nacionales, regiones, provincias, comunidades, localidades, etc. es una costumbre que se ha dado principalmente en Europa y China. Por ello es muy poco probable que los pueblos indígenas tuvieran banderas, antes del arribo de los europeos. Los mapuches que combatían con los españoles en el actual territorio de Chile, al inicio de la conquista, utilizaban una bandera que tenía una estrella blanca de ocho puntas centrada en una cruz o estrella escalonada azul orlada de blanco sobre un fondo rojo. Esta bandera puede observarse en el tríptico de Pedro Subercaseaux titulado "El joven Lautaro" (ver imagen parcial). En el siglo XVIII se conocía otra bandera que representaba al pueblo mapuche, seguramente derivada de la anterior, la cual era completamente azul con una estrella blanca de 5 puntas.



Lautaro y la primer bandera mapuche (Pedro Subercaseaux)



Segunda bandera mapuche

El francés Orélie Aintoine de Tounens en acuerdo con varios cacique mapuches, proclamó en 1861 el Reino de la Araucanía y la Patagonia, diseñando una bandera que estaba formada por los colores azul, blanco y verde en franjas horizontales.



Bandera del Reino de la Araucanía y la Patagonia

La actual bandera de la etnia mapuche surgió en 1992, tras un llamado que realizó la organización *Aukiñ Wallmapu Ngulam* a un concurso para crear dicha bandera. Cuenta con tres franjas horizontales: azul, verde y roja, dos guardas negras con estrellas escalonadas blancas y en el centro un *kultrung* o tambor mapuche de color amarillo, que incluye los cuatro puntos cardinales, y en los cuadrantes están la Luna el Sol y dos estrellas.

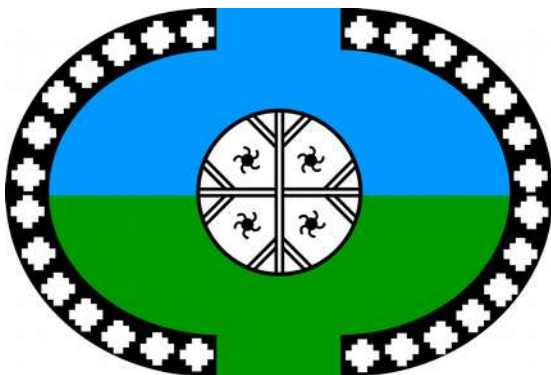


Actual bandera mapuche (*wenufoye*). Es la que representa a toda la nación mapuche (Wall Mapu).

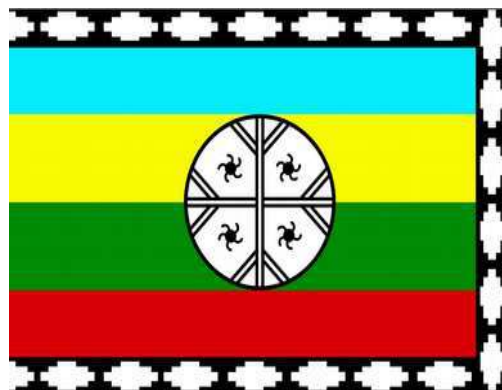


El Wall Mapu es el territorio ancestral de la etnia mapuche que incluye todas sus subetnias

Cada comunidad actual fue adoptando una bandera que los identifica como pueblos indígenas.



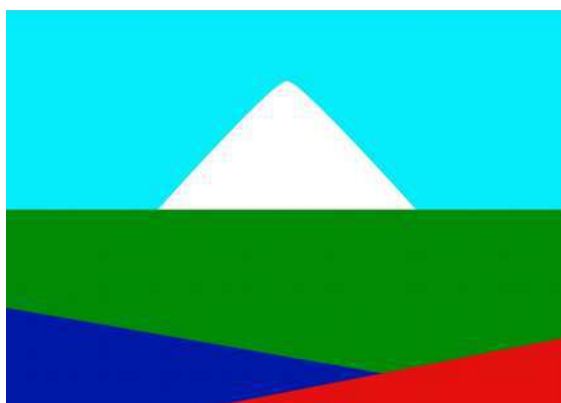
Bandera lafquenche o de los costinos



Bandera nagche, llanista o lelfunche



Bandera huentche o de los arribanos



Bandera pehuenche



Bandera huilliche



Bandera mapuche-tehuelche



Bandera ranquel o rankülche

La **bandera** está compuesta por tres franjas de colores encuadradas con una guarda pampa. La primera de color azul representa el cielo, la segunda de color verde que simboliza la naturaleza y la tercera de color rojo que expresa la sangre derramada en la conquista del desierto. La guarda Pampa hace referencia a la persistencia de la cultura ranquel en estas tierras a pesar de los intentos de borrarla.

“En el centro de la bandera se puede observar la figura de un KUL – TRUM que es un instrumento de percusión, similar a un pequeño tambor pero que para los Ranceles es un instrumento sagrado. El mismo es ejecutado por las MACHIS, una especie de sabia o guía espiritual, en las ceremonias. En la superficie de dicho instrumento se observan dos líneas rectas que se cruzan, en representación de los cuatro puntos cardinales. Estas líneas terminan en patas de avestruz, un animal que abundaba en esta zona y que los aborígenes adoraban y copiaban en aquellas conductas que le parecían más oportunas e ingeniosas. En cada espacio demarcado por estas líneas rectas que se cortan se pueden observar diferentes figuras tales como una estrella y la luna en representación de la naturaleza; unas boleadoras en referencia a los elementos de la guerra; un zorro que da cuenta de la dinastía a la cual se pertenece. Sobre estas franjas y sobre parte del KUL – TRUM aparece superpuesta la figura de un ranquel, con sus músculos marcados, de espaldas, con un

TRAI – LONKO o vincha en su cabeza, levantando sus brazos hacia el cielo. Esta silueta fue agregada luego de la restitución de los restos de uno de los caciques más importantes con los que contó la comunidad Ranquel, llamado PANGHITRUZ GUOR o zorro cazador de leones, más conocido como Mariano Rosas. Su significación está relacionada con el resurgimiento del pueblo Ranquel luego de este memorable hecho". (Extraído de: <http://heraldicaargentina.com.ar/2-ProvinciaLaPampa.htm>)

14

6 - Conquista del desierto

En una primera etapa fue iniciada por Juan Manuel de Rosas, entre los años 1833 y 1834, luego de su primera gobernación, financiada por la provincia de Buenos Aires y los estancieros bonaerenses. También recibió el apoyo de las provincias de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza. Concilió con los pampas y se enfrentó con los ranqueles y la Confederación liderada por Juan Manuel Calfucurá.

Hasta la caída de Rosas la relación en la frontera fue pacífica, cuando se inicia el proceso de conformación del Estado Nacional se busca extender la frontera hacia el sur.

Cuando Nicolás Avellaneda llega a la presidencia, *"la frontera del sur formaba un amplio arco que atravesaba de norte a sur los provincia de Buenos Aires, torcía hacia el este antes de llegar al actual límite con la de Santa Fe, y se volcaba luego hacia el noreste; ya en Córdoba seguía el curso del río Quinto hasta las cercanías de San Luis, ya en Mendoza, el río Diamante; bordeaba su curso hasta San Rafael, se volcaba al sur hasta el Atuel y, siguiéndolo, se dirigía hacia la cordillera"* (Mandrini, 2012: 265-266).

Varios factores van a determinar la decisión de avanzar definitivamente contra los pueblos indígenas. En principio el proyecto liberal agroexportador dominante que necesitaba mayor cantidad de tierras, por otra parte la cuestión limítrofe en relación a las aspiraciones del estado chileno. Además *"las tierras fronterizas constituían un ámbito de perturbación social y política, nunca bien controlado por los estados provinciales o el estado nacional"* (Mandrini, 2012: 266).

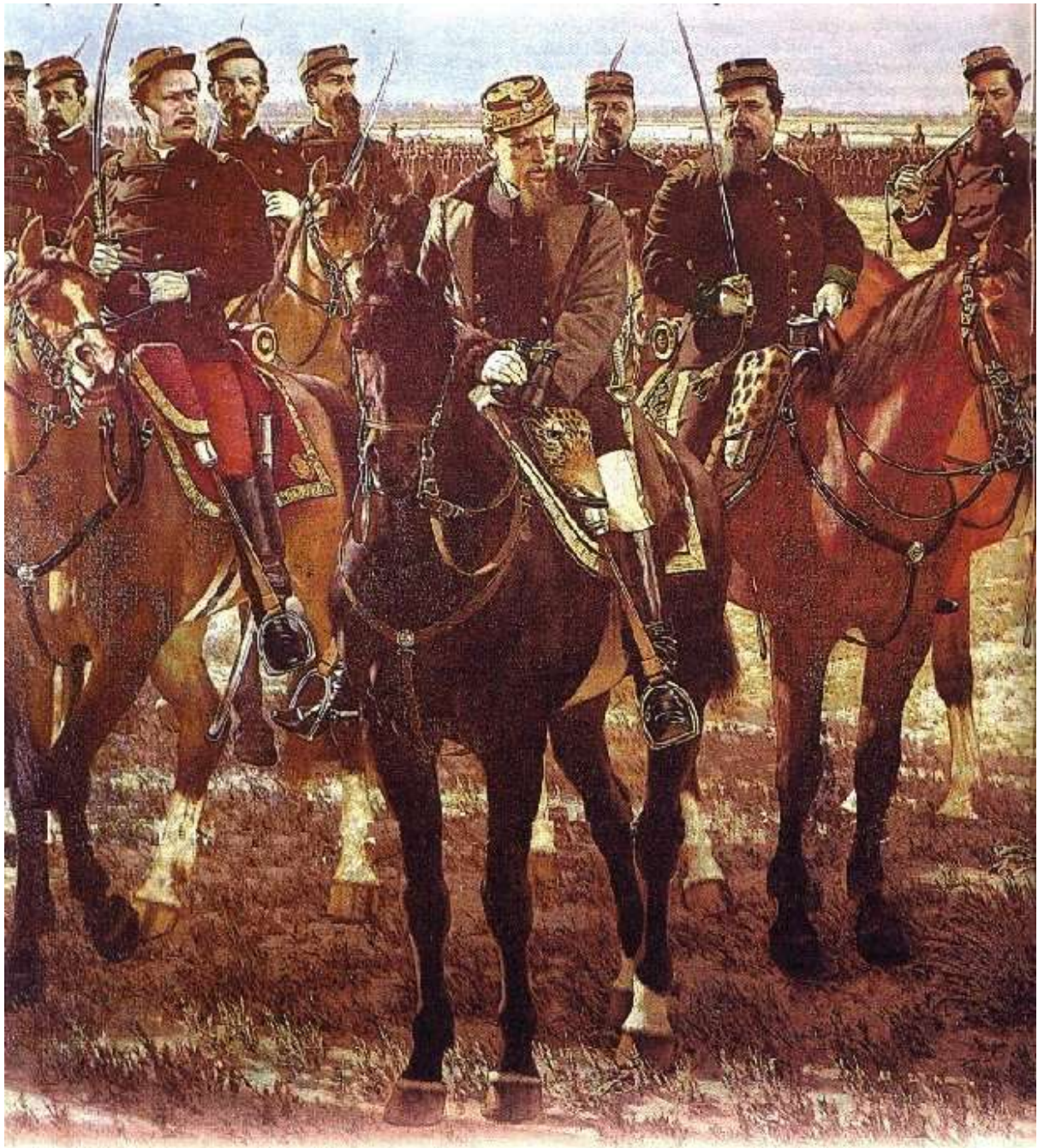
Desde lo coyuntural lo que precipitó el proyecto del avance de la frontera fue el levantamiento de Juan José Catriel al que se unieron otros caciques como Namuncurá, Pincén y Baigorrita.

En un primer momento la inicia Adolfo Alsina, con la idea de establecer una zanja entre Bahía Blanca e Italó, para evitar que los indígenas se llevaran el ganado capturado, pero antes de culminar la obra Alsina murió. El plan del nuevo ministro de guerra Julio A. Roca era el aniquilamiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática. Facilitaron su tarea varios hechos, como la epidemia de viruela que diezmó a los indígenas, la incorporación del telégrafo, el avance de los ferrocarriles y la importación

de fusiles Remington. La primera parte de su campaña militar se inicia en 1878, cuando se envían partidas punitivas en una acción de “desgaste”, en las cuales caen prisioneros varios caciques importantes, siendo masacradas tolderías enteras. Cientos de indios fueron muertos y varios miles tomados prisioneros. El 16 de abril de 1879 se inicia la etapa final de la denominada “campaña del desierto”. La idea era exterminar a los pueblos indígenas, con el fin de apropiarse de tierras, que terminaron siendo propiedad de las familias allegadas al poder en grandes latifundios. Fue un genocidio en nombre del “progreso” y la “civilización”, cuyo impacto demográfico puso en peligro la existencia de la población originaria. Muchos murieron en combates, y el destino de los que sobrevivieron fue aún más trágico, llevados a campos de concentración, hacinados al aire libre, sin alimentación suficiente, con el frío y las enfermedades. Mientras que las mujeres y niños van a terminar como sirvientes de las casas de familias acomodadas de las elites urbanas, entretanto los hombres van a ser víctimas del trabajo forzado. Incluso los pueblos que habían colaborado con la conquista sufrieron todo tipos de despojos.

“La definición de crimen contra la humanidad o de lesa humanidad recogida en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional comprende las conductas tipificadas como: asesinato, exterminio, deportación o desplazamiento forzoso, encarcelación, tortura, violación, prostitución forzada, esterilización forzada, persecución por motivos políticos, religiosos, ideológicos, raciales, étnicos u otros definidos expresamente, desaparición forzada, secuestro o cualesquiera actos inhumanos que causen graves sufrimientos o atenten contra la salud mental o física de quien los sufre, siempre que dichas conductas se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque. Estos actos también se denominan crímenes de lesa humanidad, aludiendo a un crimen que, por su aberrante naturaleza, ofende, agravia, injuria a la humanidad en su conjunto. Los crímenes cometidos contra nuestros pueblos originarios comprenden absolutamente todos los ítems tipificados e incluye otros incluso más allá de los mismos” (Fontán 8-9).

A pesar que 1910, en el centenario de la Revolución de Mayo, la elite dominante proclamaba una Argentina “sin indios” y un país “blanco y europeo” (Mandrini, 2012, 270), las comunidades sobrevivientes comenzaron un largo camino para salir de la invisibilización, que va a cobrar más intensidad con la salida a la democracia en las últimas dos décadas del siglo XX y las primeras del siglo siguiente, y que aún continúa hasta la actualidad.



Julio A. Roca



Lanceros del Cacique Linares, quien se observa entre dos oficiales del ejército

Concluida la “conquista del desierto”, las familias indígenas fueron separadas: los hombres llevados al campo de concentración de la Isla Martín García, o a realizar trabajos forzados a las zafras azucareras, algodoneras y yerbateras. Por otro lado las mujeres destinadas a la servidumbre de las elites, muchas veces separadas de sus hijos en escenas desgarradoras.

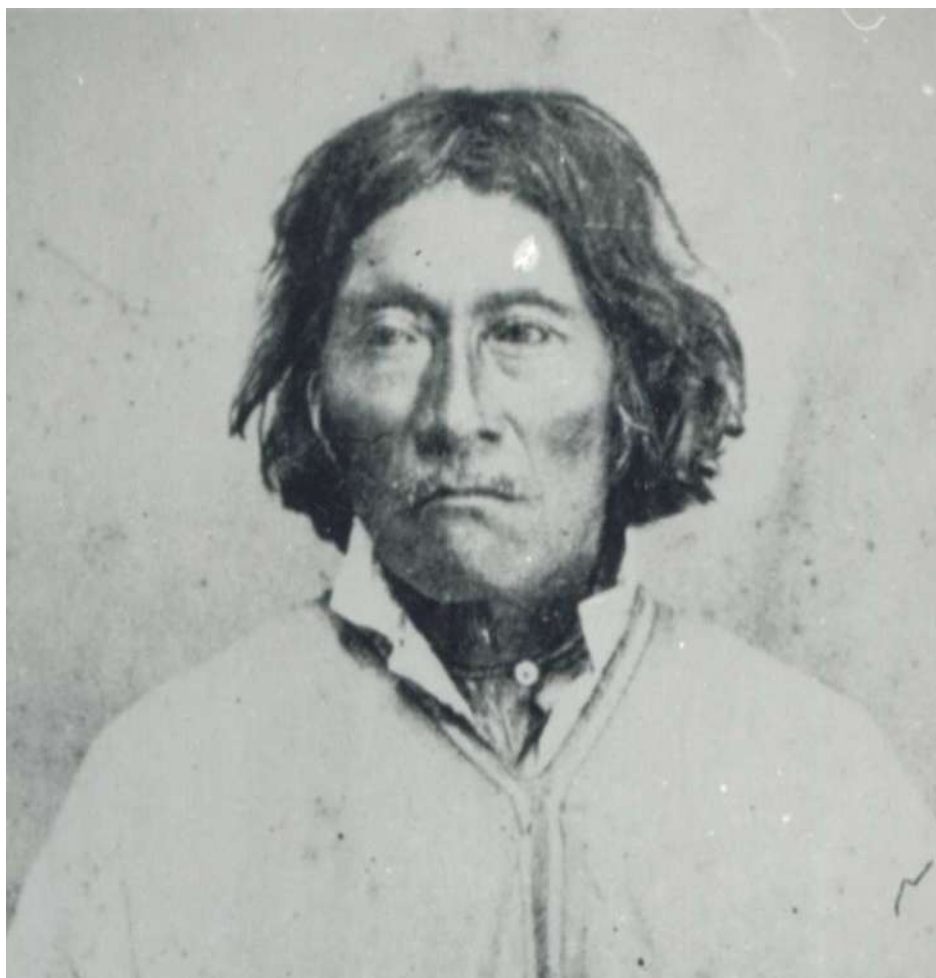


Hoy reparto de indios (octubre 1878)

“A las familias que los requieran se les entregará un indio o china. El Ministerio de Guerra Informa a la ciudadanía que los días 5 y 6 del mes en curso se entregarán indios para su utilización en estancias ganaderas. Las indias aun salvajes pueden ser útiles en tareas

domésticas en las residencias de las familias porteñas. Es necesario destacar que la comportamiento de las indias dista de ser civilizadas por lo que es menester la adaptación de los infelices. También hay a disposición de los señores comerciantes y firmas de esta plaza, indios menores de edad. Los infelices aun careciendo completamente de las gracias de la civilización, pueden utilizarse con sumo provecho para mandados diversos. Los mismos no pueden ser enviados al exterior. El reparto de los salvajes se realizará gratuitamente en el Hotel de Inmigrantes, los días 5 y 6 de octubre de 8 de la mañana a 6 de la tarde” (Diario La Nación. Octubre 1878).

Otros actores de gran importancia en el enfrentamiento interétnico en el siglo XIX, cuyos guerreros llegaron hasta nuestra región, fueron entre otros Juan Calfucurá (huilliche radicado en Chihué, cerca de Salinas Grandes) y Vicente Pincén (hijo de un cacique borogano y su madre era una cristiana de Renca (San Luis)). Este último fue el que más frecuentó los actuales este de La Pampa, noroeste bonaerense y sur de Santa Fe y tuvo épicos enfrentamientos con las fuerzas militares.



Vicente Pincén

Otro protagonista, que se destacó en esta zona en la lucha interétnica, fue el Capitán Pablo Bargas (actualmente se lo suele mencionar como Vargas), miembro de la Guardia Nacional de Junín donde prestó servicios, destacándose entre otros hechos de armas en el combate del Médano de Acha, donde apresó al capitanejo Felipe Coyllá y a un indio llamado Manqueo. Estos aborígenes fueron sometidos a una junta de guerra y acusados de espionaje, siendos ejecutados ese mismo día. Pablo Bargas recibió del gobierno nacional, como premio a sus servicios, unos terrenos situados al norte de Rufino. Se radicó en esta ciudad donde falleció el 16 de abril de 1911 y sus restos se hallan sepultados en el cementerio local.



Capitán Pablo Bargas

6 - Desarticulación, invisibilización y retorno del pueblo ranquel

En los últimos tiempos, previos a la ocupación militar del territorio ranquel, la presión ejercida por el ejército, la sistemática violación de los tratados realizadas por los huincas, sumadas a la hambruna y la viruela, que padecía el pueblo ranquel, hizo que algunos caciques depusieran las armas y pidieran asilo en la frontera, entre ellos Ramón Cabral “El Platero” con los 400 de su tribu que se radicaron en Sarmiento. *“En marzo de 1878 había en esta misión aproximadamente 600 indígenas, en tanto que la de Villa Mercedes sumaba 300. En las reducciones del río Quinto, los capitanejos siguieron actuando como referentes de las familias allí instaladas, reproduciendo los vínculos parentales. Pero, simultáneamente, los hombres fueron incorporados al servicio de las armas como baqueanos, lenguaraces o simples soldados, debiendo permanecer en los destacamentos de la frontera puntano-cordobesa (Sarmiento, Tres de Febrero, Santa Catalina y Villa Mercedes)”* (Tamagnini, M. y G. Pérez Zavala. 75).

Tras la matanza de Pozo del Cuadril ocurrida a escasa distancia de Villa Mercedes en octubre de 1878, en la cual fueron masacrados 50 ranqueles, resultaron otros 100 prisioneros. De estos, las mujeres y los niños fueron trasladados a Sarmiento, mientras que los indios de lanza fueron llevados a Villa Mercedes, donde tuvieron que servir al ejército en contra de sus propios hermanos. Ese mismo año las expediciones de Eduardo Racedo y Rudecindo Roca dieron muerte a muchos indígenas, tomando alrededor de 1000 prisioneros, de los cuales los hombres fueron enviados a los fuertes de la línea del río Quinto, a servir al ejército, o algunos al campo de concentración de Martín García. Las mujeres y niños fueron entregadas a familias de Río Cuarto. Además unos 500 ranqueles fueron enviados a Tucumán, a realizar trabajos forzados en la zafra de azúcar.

“Los rankülches fueron “asimilados” al vencedor con lo cual se destruyeron o debilitaron sus redes familiares, sus liderazgos políticos y espirituales, su lengua y cosmovisión. A muchos hasta les cambiaron los nombres reemplazándolos por nombres criollos. Todos estos sucesos dejaron una herida profunda entre los rankülches, y conocerla nos permite entender sus problemas y demandas actuales. Tras las campañas militares, muchos rankülches que ya vivían en las fronteras de San Luis y Córdoba se dispersaron en las estancias y pueblos circundantes. Un contingente importante de los indígenas militarizados en Villa Mercedes y Sarmiento Nuevo, perteneciente a la tribu de Ramón Cabral, fue enviado a repoblar el nuevo Territorio Nacional de La Pampa. Así formaron parte de la fundación Fortín Resina (luego Victorica) –entre sus antiguos asentamientos de Leubucó y Poitagüe– y de General Acha. Durante la década de 1890 la gente de este grupo, que se había instalado en el fértil paraje La Blanca, fue creciendo con los indígenas que andaban sueltos y se les juntaban. Pero esta situación cambió rápidamente y fueron expulsados de

este lugar demasiado bueno para ocultarse a la codicia de los blancos. Sus líderes negociaron con las autoridades un nuevo destino y así lograron que les asignaran un territorio semiárido sobre el que se fundaría la Colonia Mitre, en el actual oeste pampeano. La Colonia Pastoral Emilio Mitre se creó en 1901 con una extensión de 80.000 hectáreas. Los lotes de 625 hectáreas se repartieron entre la gente de los caciques Santos Morales y Ramón Caleu Cabral (sobrino e hijo del cacique Ramón Cabral, respectivamente). En el vecino Lote 21 luego se asentó Luis Baigorrita (hermano del cacique Manuel Baigorrita) y su gente. Por otra parte, el gobierno nacional adjudicó tierras a familias procedentes de distintos grupos étnicos de filiación mapuche y pampa (catrieleros), que derivó en la conformación de la Colonia Pastoral Los Puelches, en el actual departamento de Curacó. Sin embargo, un gran número de familias y personas no integraron colonias y se fueron incorporando a las estancias, los obrajes o los pueblos que se iban formando a comienzos del siglo XX” (Lazzari, Roca Vacca, 2016: 23-24).

Las condiciones climáticas, el suelo árido, la casi desaparición del río Chadileuvú, influyeron en la emigración de muchos ranqueles de la Colonia Emilio Mitre, sumado ello a la reducción de su terreno por confiscaciones realizadas por el gobierno provincial en favor de estancieros. En el año 1969 se produce un hecho judicial destacado. El gobierno concedió a un vecino de Victorica cinco chacras pobladas, desde mucho tiempo atrás por familias rankülches. Éstas protestaron, y hasta fueron recibidas por el presidente Lanusse en una visita a Santa Rosa, obteniendo finalmente el reconocimiento de la posesión de sus tierras. Esta victoria significó que los ranqueles aparecieran nuevamente en la escena, y que tomaran conciencia de su capacidad de defender su tierra.

Germán Canhué, un lonko ranquel que trabajó incansablemente por la recuperación de la tierra y cultura de su pueblo, nos cuenta en su “Historia Rankül” esta etapa: *“En 1983 inicia el retorno. En 1989, con 30 seguidores, logra que el Estado Provincial reconozca la primera entidad india en La Pampa, desde 1883, año del cese de la resistencia armada, la “Organización Aborigen Mariano Rosas”. En 1990 consigue que se apruebe la Ley 1228 Provincial. En 1994, que se incluya en la Constitución Provincial el reconocimiento de la “Preexistencia Étnica y Cultural del Pueblo Ranquel”. Desde la “Mariano Rosas” se concientiza a propios y extraños para organizarnos de acuerdo a nuestras pautas ancestrales. Se incentiva la participación de nuestra gente para que asuman liderazgos. Y se comienza a trabajar para traer los restos mortales de Panguitruz Nürü desde el Museo de La Plata a Leuvucó, lugar donde nació, vivió y murió y de donde nunca debieron salir. Doce años después se logró este objetivo, 18 jefes Rankülches retiraron sus restos mortales en el*

museo de La Plata, y el 24 de Junio de 2001, junto con el año nuevo del hemisferio sur, Panguitruz Nürü, (Mariano Rosas) encontró su descanso en Leuvucó, en un mausoleo en

forma de pirámide, tallado en madera de Huitrú, (Caldén) nuestro árbol sagrado, por un artista indio, Marcelo Casto, con cuatro caras, cada una representando los principales pueblos que integraban nuestra Nación, los Nürü (zorros), Nahuel (Tigre), Rankül (Carrizo) y los Yanquetruz (Fuertes). Fue posible con el apoyo brindado por autoridades provinciales, (Subsecretaría de Cultura), Gobierno Nacional y Provincial, Legisladores Nacionales y Provinciales, Intendentes, Sindicatos y otros, demostrando que se puede lograr la Unidad en la Diversidad” (Canuhé).



Mausoleo de Panghitruz Gner (Mariano Rosas) en Leuvucó



"Refundación de la Nación Ranquel" de Leonel Fernando Luna

(Leonel Fernando Luna (n. Buenos Aires, 1965). Cursó estudios de Bellas Artes en Buenos Aires, realiza en 1987 un viaje de estudios por Latinoamérica por tres años. Expuso en Ecuador, Costa Rica y México DF desempeñándose como investigador adscripto al Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en México).

7 - Actualidad: legislación y actividades económicas

Con respecto a la legislación, desde la vuelta a la democracia *“la doctrina del pluralismo cultural y los derechos indígenas fueron reconocidos en la Constitución de 1994”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 29) y se comenzó hacer visible la identidad cultural negada desde fines del siglo XIX atendiendo a las demandas en relación a la rescatar y promover su lengua y costumbres como la obtención de la tierra.

En el presente, se ha logrado avanzar en el derecho a organizarse políticamente, de acuerdo con pautas tradicionales, lo que es difícil de cumplir es *“disponer de tierras aptas y suficientes y de un territorio propio”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 37). Así *“los derechos indígenas consagrados en la Constitución Nacional de 1994 y refrendados por las constituciones provinciales ofrecen un marco para proyectar reclamos históricos como la autonomía organizativa, la propiedad colectiva de las tierras, la valor de lugares, personajes y acontecimientos”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 41).

En la actualidad los *“que habitan zonas rurales se dedican a las faenas de campo: son alambradores, molineros, hacheros y cuidadores de caballos”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 17). Por otra parte muy pocos son tenentes de tierras o animales tanto para consumo personal y la venta, en muchos casos no cubren las necesidades básicas, y envían un integrante de la familia a las cosechas, en las provincias vecinas, se emplean como trabajadores de la construcción.

Con respecto a los que habitan en espacios urbanos, se dedican a las actividades como la mayoría de la población en nuestro país, que van desde artesanos hasta profesionales, *“este abanico de ocupaciones nos muestra que en el movimiento rankülche y en las comunidades indígenas pueden convivir familias y personas con diferentes niveles de ingreso, educación y expectativas sociales”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 18).

En relación a las viviendas, las mismas se corresponden a las que se encuentran en distintos ámbitos (rurales y urbanos) en general, lo que cambia, o mejor dicho persiste, es la *“costumbre rankülche de “vivir afuera”*. (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 30).

Un caso muy particular, en lo que se refiere a legislación y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, es lo que acontece en la provincia de San Luis. *“... en el año 2007 por intermedio de una ley provincial N° V-0600-07 se reconoció “la preexistencia étnica y cultural de todas las comunidades originarias del territorio” y se estableció “la restitución de las tierras que históricamente les han pertenecido” (art. 2), en concordancia con el mandato constitucional establecido en el art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional (Reforma de 1994). En el art. 2 de la ley también se determinó asegurar que los inmuebles a transferir “sean aptos y suficientes” para que las comunidades puedan adquirir “autonomía económico-financiera” y se señaló la importancia de reconocer “sus derechos a determinar*

libremente su futuro como pueblo” y garantizar “el respeto irrestricto de las culturas originarias, como así también su identidad autóctona”. Quedó expreso, asimismo, que “la transferencia tendrá carácter definitivo y permanente, debiendo practicarse la inscripción registral a nombre de cada Comunidad Originaria” y que dichas tierras “no serán enajenables, ni transmisibles por ningún concepto, ni objeto de arrendamiento, ni susceptibles de embargos por causa alguna, ni ninguna otra forma que importe la pérdida o mengua de la propiedad restituida” (art. 3). Esta ley se volvió efectiva mediante un decreto de ese mismo año por el cual se restituyeron al pueblo rankülche un total de 2.500 hectáreas, localizadas al sur de la provincia, a 200 km de la ciudad capital”. ... “Estas primeras normas referidas a la cuestión indígena y sus gestiones consecuentes funcionaron como puntapié inicial para otras acciones relacionadas que se sucedieron. Así en el año 2008 se sancionó la Ley provincial de Creación de Registro de las Comunidades Originarias para efectuar la inscripción de las mismas a los efectos de otorgar personería jurídica (art. 2) y se creó el Programa Culturas Originarias, con el objetivo de encabezar por medio de este las acciones gubernamentales que se llevarán a cabo en relación con los pueblos indígenas de la provincia. A ello se sumó la declaración del 2008 como “Año de las culturas originarias de San Luis” y la proclamación del 11 de octubre de 1492 como el día del “Último grito de libertad de los pueblos originarios” a fin de incorporar dicha fecha a las conmemoraciones anuales de la educación escolar. Sin embargo, la medida legal más importante fue la reforma de la Constitución Provincial en el año 2011 con la incorporación del artículo 11 bis que reconoce la “preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas, comprendiendo sus derechos consuetudinarios preexistentes conforme a los acordados por la Carta Magna Nacional, el Convenio No 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas del 13 de septiembre del año 2007””. ... “El Pueblo Ranquel, situado en la zona centro- sur de la provincia de San Luis se localiza sobre la ruta provincial 27 a la altura del km 148, quedó formalmente inaugurado el 30 de mayo de 2009 a través de un acto encabezado por el gobernador provincial y de una ceremonia rankülche tradicional” (Giacomasso). Poco después de la inauguración del pueblo, el gobierno de la provincia de San Luis mediante Ley Nº V - 0677, entrega a la comunidad ranquel 68.000 ha, que se suman a las 2.500 cedidas inicialmente. Asimismo se crea el Municipio de la Comunidad Ranquel.



Pueblo Ranquel (San Luis) (vista parcial)

7 - Actualidad: Cultura y educación

Para analizar estos aspectos, hay que tener en cuenta que los rankülches no sólo fueron despojados de su territorio, sino también de su modo de vida, de su lengua, de sus pautas de familia, formas de crianza, de la manera de alimentarse, de sus vestimentas, de su cosmovisión, de sus prácticas de culto, etc. No sólo fue un genocidio, sino también un etnocidio. A través del terror lograron que los rankülches dejen de considerarse indígenas, y durante por lo menos un siglo, ocultaron su origen para sobrevivir. Entonces, en ese marco histórico, es que se está reconstruyendo la cultura de este pueblo, casi perdida, pero que se ha conservado de cierta manera, especialmente en ámbitos rurales.

La costumbres del pueblo ranquel debe entenderse desde la idea que *“la cultura es como una rueca que, al girar, va retorciendo e hilando lo que recordamos del pasado y vivimos en el presente”* (Lazzari, Roca Vacca, 2016: 29). Tal es el caso de la alimentación que a pesar que no escapan a la lógica de las comidas actuales, mantienen una dieta basada en alimentos naturales de campo.

En el espacio rural siguen existiendo personas que, con conocimientos sobre las plantas que comúnmente se denominan “yuyos”, popularmente llamados curanderos/as. *“Algunos de los “yuyos” que más usan estos hierberos son la carqueja, el tomillo, el té de burro, el agua de jarilla, la cola de caballo, el diente de león, el pelo de choclo, el matico y la cáscara de chañar”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 33).

Una particularidad que llama la atención, es el método que utilizaban para realizar una radiografía: *“Cuando había golpes y quebraduras era necesario conocer el daño, entonces agarraban un corderito grandecito y se lo ponían en el pecho al herido. Entonces hacían una radiografía y salía la enfermedad. Prácticamente, ahí salía si estaba quebrado, golpeado, si tenía sangre. Eso salta totalmente. Después de apoyarlo sobre la persona, lo degollaban, le sacaban bien la sangre, lo abrían y ahí se sabía a dónde tenía el golpe. Eso lo he visto en muchas ocasiones. Peutún se llama. Es una radiografía con el cordero. Decían que los aborígenes sabían”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 34).

Para entender la medicina ranquel hay que conocerla en dos planos, uno material relacionada con los “yuyos” provenientes del monte para hacer infusiones, baños medicinales y una alimentación natural en relación con la huerta. Mientras que el otro plano es el *“plano intangible que es el de Vuta Chao (el gran padre o espíritu) y la Ñuke Mapu (la madre tierra) a los que se invoca para curar y otorgar bienestar”* (Lazzari, Roca, Vacca. 2016: 34).

Cada año, en todas las comunidades ranqueles, se celebra el *We Tripantü* (Año Nuevo). Se produce en el solsticio de invierno, donde la *Ñuke Mapu* (la madre tierra) se halla en proceso de renovación de fuerzas, en el momento en que comienza una etapa que después

dará inicio a la época de lluvias y con ellas germinan las semillas y reverdece la naturaleza. La ceremonia principal se realiza en Leuvucó, la antigua capital rankülche donde descansan los restos de Mariano Rosas. El 23 de junio se inicia el We Tripantü, a la media noche, cuando se enciende un fuego. El epicentro de la celebración es el *rewe*, un palo sagrado de unos dos metros de altura hecho con tronco de caldén, enterrado en forma vertical. El rehue está tallado con una especie de cuatro escalinatas y un hueco en la parte superior. Las escalinatas simbolizan un ascenso hacia el cielo; el cuatro es el número simbólico ranquel. El hueco se utiliza para colocar agua, frutos, semillas y toda clase de ofrendas. La ceremonia que se desarrolla durante el We Tripantü es el Nguillatün (*Ngillatün*), pero ésta también se suele hacer en otros momentos del año, cuando alguien está enfermo o se requieren alimentos. El *Ngillatün* es una rogativa que realizan los ranqueles a su principal deidad: *Ngünechen* o *Vüta Chao*, pidiendo por los cultivos, los animales y la fertilidad en general. Del *Ngillatün* participan ancianos, jóvenes y niños, compartiendo conocimientos, historias, consejos, juegos, música y bailes. El fuego sagrado está en el centro y todos lo rodean en círculo. Las personas allí reunidas van tomando la palabra una a una. El fuego debe ser alimentado con trozos de leña y no se debe apagar hasta la madrugada. Las ceremonias centrales del *ngillatün* se llevan a cabo en la madrugada del día 24 de junio. Una de ellas es el baile del ñandú o *Choyke Purum*. Los ranqueles tienen gran admiración por este animal y han imitado algunas de sus conductas. Participan de esta danza cinco hombres que se han pintado la cara y adornado con plumas. Bailan en torno al fuego imitando los movimientos del ñandú bajo el sonar de los cultrunes; cada cuatro vueltas dan un salto como cerrando una vuelta y comienza la otra y así, hasta el final. Cuando un bailarín se cansa abandona el baile y se queda en un rincón. El último bailarín que queda, el más resistente, es el que renueva el ciclo de la naturaleza que se inicia. Antes del amanecer se rodea al rehue en forma de medialuna, quedando todos mirando hacia el este, aguardando la salida del sol. La machi se dirige a los presentes resaltando la importancia del inicio de un nuevo año, agradeciendo la presencia de los loncos, pidiendo también por los que no están, si están enfermos por su recuperación. Se invoca al sol, la luna, el cielo y el universo. Luego los loncos van hablando uno a uno, y al finalizar el último dan cuatro vueltas en torno al rehue, en señal de respeto, por ser éste un número sagrado. Al finalizar la ceremonia los presentes se saludan, en señal de festejo por el comienzo de un nuevo año, después de toda una noche de vigilia, en plena estación invernal.



Nguillatún

La educación en el pasado se daba a partir del vínculo familiar y la tradición oral. La socialización surge de las narraciones de los mayores que contaba a los jóvenes y niños imbuidas de enseñanzas morales.

Con la llegada de la educación primaria obligatoria, a fines del siglo XIX, comienza un proceso que se llama desindianización, basado en la incorporación de contenidos lejanos a su cultura, para aprender a leer, escribir y a realizar cálculos matemáticos. Los niños ranqueles, no siempre pueden obtener los mejores resultados, de acuerdo a los cánones de la cultura occidental. Ello se debe, en gran parte, a que el sistema implementado tiende a homogeneizar la educación, sin considerar que en la cultura ranquel. el aprendizaje no se realiza en forma imperativa.

En la actualidad se encuentran incorporados al régimen formal de educación. A partir de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, promulgada en diciembre de 2006, en su CAPÍTULO XI EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, en su ARTÍCULO 52. establece que: *“La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas, conforme al art. 75 inc. 17 de la Constitución Nacional, a recibir una educación que contribuya a preservar y fortalecer sus pautas culturales, su lengua, su*

cosmovisión e identidad étnica; a desempeñarse activamente en un mundo multicultural y a mejorar su calidad de vida. Asimismo, la Educación Intercultural Bilingüe promueve un diálogo mutuamente enriquecedor de conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias”¹

¹ Disponible en: <http://secgral.unsl.edu.ar/docs/Ley%2026206%20de%20Educacion%20Nacional.pdf>

8 - Reflexiones finales

La muestra “Los Pueblos Indígenas en nuestra región”, busca promover y difundir lo que se conoce hasta el momento, sobre nuestros pueblos originarios en la zona de Rufino.

Pero además, invita a repensar algunos conceptos e ideas, dadas por sentido o interpretadas erróneamente.

En primer lugar, para entender y conocer la historia de nuestros pueblos indígenas, es indispensable dejar de lado los límites provinciales, cuya construcción fue posterior, ya que en este caso parte de nuestra historia se identifica más con las provincias de San Luis, Buenos Aires, La Pampa y el sur de Córdoba.

En segundo lugar, un error muy frecuente, especialmente en el ámbito educativo, es hablar de indios o indígenas siempre en tiempo pasado. A pesar de ser diezmados por la mal llamada “conquista del desierto”, los pueblos indígenas de Pampa, Patagonia, Chaco, etc. han sobrevivido en su mayoría, y actualmente están en un proceso de reorganización y visibilización; por lo cual es pertinente también hablar de ellos en tiempo presente y futuro.

En tercer lugar, el desconocimiento que se tiene del origen de los pueblos indígenas que habitan nuestro país, a los que se debe considerar preexistentes a los estados nacionales, a los cuales se pretende endilgar una u otra nacionalidad, con una visión sesgada y muchas veces racista, especialmente a través de ciertos medios de comunicación. Las universidades argentinas vienen trabajando desde hace muchos años con las comunidades indígenas, y son los antropólogos, arqueólogos, lingüistas e historiadores quienes están en permanente contacto con sus realidades, por lo que son las voces autorizadas para explicar tanto los procesos étnicos como históricos.

En cuarto lugar, se ha difundido la idea generalizada de que “los argentinos descendemos de los barcos”; si bien es cierto que en Argentina existió un importante proceso inmigratorio procedente de Europa, no menos cierto es que se ha producido un proceso de mestizaje también notable, que forjó una población nueva, distinta de sus antecesoras. Según estudios genéticos realizados por varias universidades argentinas, más del 56 % de la población del país cuenta con genes indígenas, y en algunas regiones esa cifra supera el 80 %.

Otro aspecto es *“la historiografía académica tradicional, que ignoró la existencia de las comunidades originarias y su historia”* (Mandrini. 2012: 272), presentándose como una curiosidad antropológica, que formaba parte del pasado, y de ahí que deviene el concepto de Desierto, donde da por supuesto que, antes de la conformación de las colonias creadas con la llegada del ferrocarril, en estos lugares no habitaba nadie, cosa que no es real, ya que nuestros pueblos originarios circulaban por esta zona, con el objeto de cazar ñandúes, venados, yeguas; también en tránsito hacia Melincué para pedir raciones estipuladas en los

tratados de paz y asimismo para comerciar sus ponchos, cerámicas y platería en la frontera. Prueba de esto es la rastrillada de Loreto, que atravesaba lo que es hoy la parte sureste de nuestra ciudad.

No menos importante es nuestra historia local, que hasta iniciado el siglo XXI con las investigaciones del Prof. Carlos Della Mattia y el Prof. Norberto Mollo, no se hacían referencias al tema, los relatos se centraban en la llegada del ferrocarril, y con él el arribo de inmigrantes de Italia, España y otras partes del mundo.

Por último, es importante resaltar dos cuestiones. Por un lado, la utilidad de contar con material histórico propio para las instituciones educativas y el público. Finalmente, la posibilidad de enriquecer nuestra historia local resignificando nuestra identidad, estudiando a escala regional procesos ya vistos a nivel nacional.

9 - Bibliografía consultada

- ÁVILA, Juan David, Jimena CORNAGLIA FERNÁNDEZ y Carolina GABRIELLONI. 2013. Nuevos avances vinculados a las ocupaciones tempranas en ambientes lagunares del sudoeste santafesino. Sitio Laguna El Doce como caso de estudio. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales*. Nº 1. Vol. 4: 12-20.
- CABRAL, Daniel, Nazareno SERRAINO y Antonio DÍAZ-FERNÁNDEZ. 2013. Curso de Ranquel. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- CANUHÉ, Germán. Historia Rankül (Ranquel). Disponible en:
<http://faggella.com/histoargenta/Ranqueles.htm>
- DALLACORTE, Gabriela y Sandra FERNÁNDEZ. 1999. La metáfora de la región: continente conceptual y construcción Historiográfica. En *Anuario de la Escuela de Historia*, ED. Universidad Nacional de Rosario, Rosario: 149 - 149.
- DELLA MATTIA, Carlos y Norberto MOLLO. 2007. Luis de la Cruz: de la cordillera a las pampas. En COVAS, María Regina, María Silvia DI LISCIA y Mirta ZINK. *A dos siglos de un viaje: Luis de la Cruz en la historia de La Pampa*. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- DEUS, Lorenzo. 1985. Memorias de Lorenzo Deus, cautivo de los indios. En *Todo es Historia* Nº 312-317. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, Jorge. 1998. *Historia de los indios ranqueles*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ GARAY, Ana. 2001. *Ranquel-Español / Español-Ranquel. Diccionario de una variedad mapuche de La Pampa (Argentina)*. Escuela de Investigación de estudios Asiáticos, Africanos y Amerindios (CNWS). Universidad de Leiden (Países Bajos).
- FONTÁN, Marcelino. 2011. *Genocidio de los pueblos indígenas y desaparición cultural de la generación americanista de la Independencia: ¿Punto final?*. Disponible en:
http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_6/fontan_mesa_6.pdf
- GIACOMASSO, María Vanesa. 2016. *Patrimonio, discursividades y políticas culturales indígenas: un análisis en Pueblo Ranquel, San Luis, Argentina* (Tesis doctoral). Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto. Julio de 2016, 190 pp. Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Posgrado, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. Disponible en:

https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/216/TD_2016_giacomasso_003.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- HUX, Meinrado. 1991. *Caciques Pampa-Ranqueles*. Marymar Ediciones. Buenos Aires.
- LANDABURU, Roberto. 1985. *Los Campos del Venado Tuerto*. Asociación Mutual Venado Tuerto.
- LANDABURU, Roberto. 1988. *Santa Fe al sur*. Fondo Editor Mutual Venado Tuerto.
- MANDRINI, RAÚL. 2012. *La Argentina aborigen*. ED Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Heráldica Argentina, disponible en:
<http://heraldicaargentina.com.ar/2-ProvinciaLaPampa.htm>
- MANSILLA, Lucio V. 1877. *Una excursión a los indios ranqueles*. Tomo primero. F. A. Brockhaus. Leipzig (Alemania).
- LAZZARI, Axel, Ignacio ROCA y Celina VACCA. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. 2016. *Volver al futuro, Rankülches en el centro de la Argentina*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004685.pdf>
- MOLLO Norberto. 2017. *Toponimia indígena: sur de Córdoba, sur de San Luis y sur de Santa Fe*. UniRío Editora. UNRC. Río Cuarto.
- MOLLO, Norberto. 2018. Recuperación de toponimia ranquel en el área central de Argentina. En *IV Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas-ELIA: libro de actas; compilado por María Alejandra Regúnaga; Silvia Andrea Spinelli; María Emilia Orden*. Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa.
- MOLLO, Norberto y Carlos DELLA MATTIA. 2009. Rastrilladas y parajes del Mamüll Mapu. En MARTINI, Yoli, Graciana PÉREZ ZAVALA y Yanina AGUILAR. *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro-oeste argentino*. UNRC. Río Cuarto: 273-294.
- MOLLO, Norberto y Carlos DELLA MATTIA. 2010. *La frontera con el indio en el sur de Santa Fe (1869-1876)*. Ed. Dunken. Buenos Aires.
- MOLLO, Norberto y Ennio VIGNOLO. 2013. Noticia individual de los Caciques, ó Capitanes Peguenches y Pampas que residen al sud. En ROCCHIETTI, Ana María, Mariano YEDRO y Ernesto OLMEDO. *Arqueología y etnohistoria del centro-oeste argentino. Publicación de las IX Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*. UniRío Editora. UNRC. Río Cuarto: 185-197.
- OLIVA, Fernando et al. 2004. Investigaciones arqueológicas en la Laguna Salalé (Partido Florentino Ameghino, Provincia de Buenos Aires). Una aproximación al uso de recursos líticos. En GRADIN, Carlos - Fernando OLIVA. *La región pampeana -su pasado arqueológico-*. Laborde Editor. Buenos Aires: 377-387.

- POLITIS, Gustavo et al. 2012. Primeros resultados de las investigaciones en el sitio Laguna de los Pampas (Partido de Lincoln, Provincia de Buenos Aires). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXXVII* (2), julio-diciembre 2012: 463-472.
- TAMAGNINI, Marcela y Graciana PÉREZ ZAVALA. 2016. Las claves de la guerra y la diplomacia. Rehenes, cautivos y prisioneros en la frontera sur cordobesa-puntana (1835-1880). En DE JONG, Ingrid (comp). *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires: 21-94.